Sheinbaum envía mensaje de unidad ante aranceles de Trump

Pág.3

La Noticia Hecha Periódico

EL VALLE

AÑO XXXIV Número 10,311

SÍGUENOS EN

Lunes 17 de febrero de 2025

Presidente Fundador: José Elías Nader Achkar

elvalle.com.mx

Segunda Época

Toluca, Estado de México






A pesar del presupuesto ejercido, las calles del Valle de Toluca siguen llenas de baches

Pág. 9

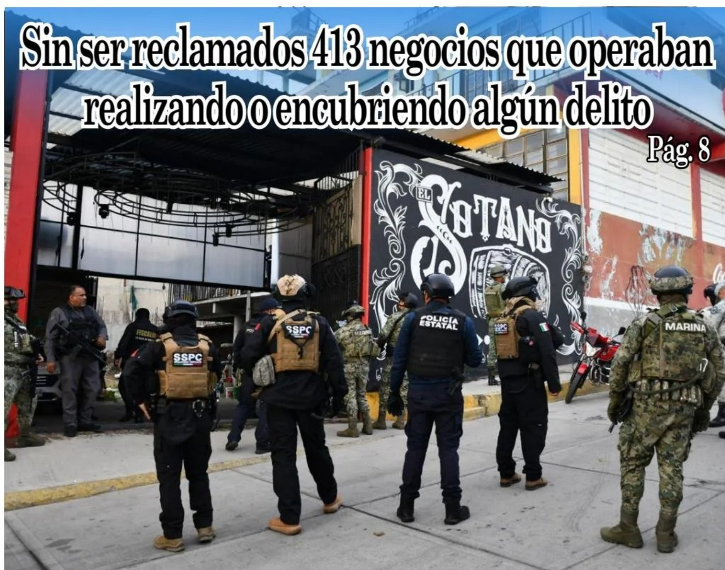
PARA SU VOCEADOR $ 7.00

*Los esfuerzos han sido insuficientes para dar atención a una de las demandas más sentidas de la ciudadanía, que es el transitar por vialidades en buen estado.



En Toluca celebraron el amor con eventos deportivos

Pág. 14



Sin ser reclamados 413 negocios que operaban realizando o encubriendo algún delito

Pág. 8

Opinión





issuu-downloader.com

PROFECO desmiente lista de alimentos que puedes ingresar al cine



Por: Fernanda Medina González

Ciudad de México.- La Procuraduría Federal del Consumidor desmintió la supuesta lista de alimentos permitidos para ingresar a los cines que había circulado en redes sociales y algunos medios de comunicación. A través de un comunicado, la institución aclaró que nunca publicó ni difundió dicha lista a través de sus canales oficiales.

La procuraduría enfatizó que la Ley Federal de Protección al Consumidor establece que los proveedores de bienes y servicios no pueden establecer preferencias o discriminación alguna respecto a los solicitantes del servicio.

Sin embargo, también señaló que los consumidores deben cumplir con los términos y condiciones establecidos en el contrato de adhesión al momento de comprar un boleto para ingresar a un cine.

El titular de la institución, Iván Escalante Ruíz, explicó que si un cine establece en su contrato que no se permite el ingreso con alimentos, los consumidores deben respetar esa condición.

No obstante, también destacó que revisar mochilas o bultos sin consentimiento es ilegal.

La PROFECO reiteró que no ha publicado ni declarado que se pueda ingresar específicamente con algunos alimentos a las salas de los cines. La dependencia busca aclarar cualquier confusión y proteger los derechos de los consumidores.

UE plantea frenar importaciones de alimentos

Por: Fernanda Medina González

Ciudad de México.- La Unión Europea planea implementar medidas para bloquear las importaciones de ciertos alimentos que no cumplen con sus normas de producción, informó el Financial Times.

Esta decisión, busca proteger a los agricultores europeos y se alinea con la política comercial recíproca del expresidente de Estados Unidos, Donald Trump.

Según el periódico, la Comisión Europea analizará la posibilidad de establecer límites de importación más estrictos la próxima semana. Tres funcionarios anónimos revelaron que los primeros objetivos podrían ser cultivos estadounidenses, como la soja cultivada con pesticidas no autorizados en la UE.

Dicha medida podría generar tensiones comerciales entre la UE y Estados Unidos, ya que la soja es uno de los productos agrícolas más importantes en el comercio bilateral.

La UE ha sido un defensor del comercio libre, pero también ha enfatizado la importancia de proteger la seguridad alimentaria y el medio ambiente.

Esta decisión se produce en un momento en que la política comercial global está experimentando cambios significativos. La administración de Trump ha implementado aranceles y restricciones comerciales a varios países, incluyendo China y la UE.

A su vez, la UE ha respondido con medidas similares y ha buscado fortalecer sus relaciones comerciales con otros países.



SAT facilita trámites a los contribuyentes a través de un nuevo portal



Ciudad de México.- Con el propósito de brindar un mejor servicio y atención a los contribuyentes, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) informa que lleva a cabo un proceso de reingeniería de su portal, cuya nueva versión, en su primera etapa, ya se encuentra disponible.

El nuevo diseño del Portal del SAT ofrece una experiencia intuitiva y accesible que hace más fácil identificar trámites y contenidos de interés. Además, se optimizaron diversos servicios, como el buscador principal, calendario fiscal y directorio de oficinas del SAT.

Las actualizaciones reducen al máximo el número de clics necesarios para navegar por la plataforma, además de que ahora el portal cuenta con modo claro y oscuro, así como responsivo, con lo que se puede visualizar de manera óptima desde computadoras, tabletas o teléfonos celulares.

Cabe mencionar que la modernización de la plataforma digital del SAT fue diseñada por personal especializado de la institución, por lo que la implementación de estas mejoras no representó ningún gasto adicional. También se contó con el apoyo y asesoría de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones

El lanzamiento del nuevo portal forma parte de la estrategia establecida en el Plan Maestro 2025 y se alinea con las disposiciones del Gobierno de México para simplificar, digitalizar, reducir plazos y eliminar requisitos en los trámites gubernamentales.

issuu-downloader.com

Sheinbaum envía mensaje de unidad ante aranceles de Trump

Por: Fernanda Medina González

Ciudad de México.- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, envió un mensaje de unidad y resistencia desde Veracruz, en respuesta a la imposición de aranceles ordenada por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump.

Durante un acto de entrega de tarjetas del programa Pensión Mujeres Bienestar, Sheinbaum afirmó que "estamos unidos pueblo y gobierno, así es imposible que nadie nos detenga".

Además, la presidenta envió un saludo a los mexicanos migrantes que viven en Estados Unidos, en un gesto de solidaridad y reconocimiento a su contribución al país.

"Desde aquí le enviamos un saludo cariñoso a todos nuestros hermanos y hermanas migrantes que están en los Estados Unidos. Los queremos, los amamos, son héroes, heroínas, los protegemos desde los consulados y si quieren venir a México, aquí los recibimos con los brazos abiertos".

Este mensaje se produce en un contexto de tensión comercial entre México y Estados Unidos, y busca fortalecer la unidad nacional frente a los desafíos externos.

La relación entre México y Estados Unidos ha sido objeto de análisis y debate en los últimos años, con temas como el comercio, la migración y la seguridad siendo puntos clave de discusión.

Sin embargo, la declaración de Sheinbaum busca enfatizar la importancia de la unidad y la cooperación en momentos de desafío.

La morenista aprovechó el acto también para promover la elección de integrantes del Poder Judicial. "Eso es bueno, porque cuando lo elige el pueblo, le responden al pueblo; cuando lo elige en pueblo, le responden a la nación. Estamos separando el poder económico de la justicia", finalizó.



Hallan nueve cuerpos en fosas clandestinas en Tepezalá



Por: Fernanda Medina González

Aguascalientes, Méx.- La Fiscalía Estatal de Aguascalientes descubrió al menos nueve cuerpos en tres fosas clandestinas ubicadas en un predio rústico cerca del Ejido San Rafael, en el municipio norteño de Tepezalá. El hallazgo es parte de una investigación cuyos detalles aún no han sido revelados por la institución.

Según fuentes internas, la ubicación de las fosas fue proporcionada por personas detenidas a finales del año pasado, quienes actualmente enfrentan cargos.

Sin embargo, es importante destacar que inicialmente se habían reportado cuatro cuerpos localizados en las fosas clandestinas. La escena del crimen se encuentra en un predio rústico, a unos 40 minutos de la capital del estado.

Los restos localizados fueron trasladados a las instalaciones del edificio de Servicios Periciales para realizar los trabajos de medicina forense y establecer la causa de la muerte y, de ser posible, la identidad de las víctimas.

Este hallazgo se suma a los últimos descubrimientos realizados entre el municipio de Tepezalá y el municipio de Asientos, aunque la fiscalía aún no ha confirmado el número preciso de cuerpos ni si ya han sido identificados.

El sistema de Pensiones del Gobierno de México es un derecho del pueblo: Montiel

Veracruz, Méx.- En el municipio de Tihuatlán, Veracruz, tierra de ancestros nahuas, otomíes y totonacos, la secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel Reyes, destacó la importancia del sistema de Pensiones del Gobierno de México que encabeza la primera mujer Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, el cual es un derecho constitucional que garantiza un apoyo permanente a las y los beneficiarios de las Pensiones para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, de las Personas con Discapacidad y de las Mujeres de 60 a 64 años. "Quiero decirles que es una política única en el mundo, hoy los recursos del pueblo son para el pueblo y con estas pensiones apoyamos a las personas más vulnerables del país, vamos a seguir trabajando", destacó la secretaria Montiel Reyes, al precisar que los programas se continúan y se fortalecen con la creación de tres nuevos programas: la Pensión Mujeres Bienestar, Salud Casa por Casa y la Beca "Rita Cetina Gutiérrez".

En Veracruz, precisó que más de 2.3 millones de personas reciben alguno de los Programas de Bienestar del Gobierno de México.

Abundó que los servidores de la nación han visitado en todo el país a 6.4 millones de personas adultas mayores y con discapacidad, como parte del Censo Salud y Bienestar del programa Salud Casa por Casa, el cual otorgará atención médica gratuita en los domicilios de los derechohabientes; asimismo, agradeció a las autoridades de salud del Gobierno de México el trabajo coordinado para la implementación de este programa.



issuu-downloader.com

AGUA PARA TODOS. HACIA UN NUEVO MODELO DE GESTIÓN DEL AGUA



El agua es un recurso esencial para la vida y el desarrollo de las comunidades. Sin embargo, en el municipio de Toluca, Estado de México, la disponibilidad de agua enfrenta desafíos crecientes debido al crecimiento poblacional, la sobreexplotación de los acuíferos y los efectos del cambio climático. Ante esta realidad, es imperativo transitar hacia un nuevo modelo de gestión del agua que garantice el acceso equitativo y sustentable para todos los habitantes.

Toluca depende en gran medida de la extracción de agua subterránea, lo que ha llevado al abatimiento de los acuíferos y al hundimiento del suelo en varias zonas urbanas. Además, la infraestructura hídrica presenta deficiencias que resultan en pérdidas significativas de agua en la red de distribución. A esto se suma una baja cultura del cuidado del agua, reflejada en el desperdicio y la contaminación de cuerpos hídricos.

Para enfrentar estos desafíos, se proponen las siguientes estrategias dentro del Plan de Desarrollo Municipal:

Optimización de la infraestructura hídrica: Es necesario modernizar la red de distribución de agua potable para reducir fugas y mejorar la eficiencia del suministro. Esto incluye la instalación de sensores de monitoreo y sistemas de detección temprana de fugas.

Fomento de la captación y reutilización del agua: La implementación de sistemas de captación de agua pluvial en viviendas, edificios públicos y zonas industriales puede complementar el suministro y reducir la dependencia del agua subterránea. Asimismo, es fundamental impulsar el tratamiento y reúso del agua residual para actividades industriales y agrícolas.

Gestión integral de los acuíferos: Se deben implementar programas de recarga de mantos acuíferos a través de la conservación de áreas verdes, el manejo de humedales urbanos y la restauración de zonas de infiltración. Además, es clave regular la extracción de agua mediante un monitoreo más estricto y la promoción de fuentes alternativas de abastecimiento.

Educación y cultura del agua: El compromiso ciudadano es fundamental para garantizar el uso responsable del recurso. Se propone la creación de programas educativos en escuelas y campañas de concienciación dirigidas a la población sobre el ahorro y uso eficiente del agua.

Participación ciudadana y gobernanza del agua: La gestión del agua debe incluir la voz de la comunidad a través de consejos ciudadanos que supervisen el cumplimiento de políticas hídricas. Asimismo, es vital fortalecer la transparencia en la administración del recurso y fomentar la corresponsabilidad entre gobierno, empresas y sociedad civil.

En conclusión, para garantizar el acceso equitativo y sustentable al agua en Toluca se requiere una transformación profunda en su gestión. La modernización de la infraestructura, el aprovechamiento de nuevas fuentes hídricas, la educación y la participación ciudadana son elementos clave para construir un modelo más resiliente. Con un esfuerzo conjunto, es posible avanzar hacia una gestión eficiente que asegure agua para todos, ahora y en el futuro.

PIENSA GLOBALMENTE, ACTÚA LOCALMENTE

El municipio de Toluca inicia los foros de consulta popular para la integración de su plan de desarrollo. El tema Bienestar Ambiental y Acceso Universal al Agua, Preservación y Promoción Ecológica, será el martes 18 de febrero a las 11:30 en el Parque Alameda 2000. Tu participación es importante. Recuerden #SalvemosOjuelos.

Los invito a seguirme en redes sociales Facebook: **Ing. Luis Eduardo Mejía Pedrero**, correo: **luislalo@yahoo.com.mx** Instagram **@ mejiapedrero** Twitter **@cuencalerma**

La Noticia Hecha Periódico
EL VALLE

Director General
Lic. José Elías Nader Mata

Director de Información
Sergio Eduardo Nader Ortega

Subdirector Administrativo y Operativo
Roberto Carlos Nader Ortega

Subdirectora Editorial
Ventura Rojas Garfias

Presidente Fundador
Ing. José Elías Nader Achkar †

Director
Ing. Sergio A. Nader Díaz †

La Noticia Hecha Periódico El Valle, Año 34, 17 de febrero de 2025. Es una publicación de lunes a sábado editada por Editorial Sena, S.A. de C.V., calle Joaquín Fernández de Lizardi No. 408-A, Col. Salvador Sánchez Colín, C.P. 50150 Toluca, Estado de México, Teléfonos: (722) 219-0740 y 722219-0757, www.elvallemexico.com.mx , elvallemexico@yahoo.com.mx, Reserva de Derecho al Uso Exclusivo No. 04-2014-022810040200-101, otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor, Certificado de Licitud de Título y Contenido Número 16165, Otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Editor Responsable Sergio Antonio Nader Díaz, impreso por Editorial Sena, S.A. de C.V., calle Joaquín Fernández de Lizardi No. 408-A, Col. Salvador Sánchez Colín, C.P. 50150 Toluca, Estado de México, con un tiraje de 15,000 ejemplares y distribuido por Unión Única de Voceadores de México, A.C., calle Honduras No. 317, Col. Américas, C.P. 50140 Toluca, Estado de México.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de Editorial Sena, S.A. de C.V.



brumat.mx
BRUMAT CERTIFIER
CERTIFICADO 2024

uniRversO

Por: Rocío Hernández Rogel

Cerramos un fin de semana muy "amoroso", con la mercadotecnia al tope de ventas. Ofertas en tiendas, restaurantes, sesiones de fotos, viajes, reservaciones hoteleras o "moteleras", chocolates, flores y muchas más -según nosotros- maneras de demostrar el amor, de compartir con los amigos, la pareja o la familia y reconocer su compañía a lo largo de nuestra vida.

San Valentín es una fecha donde se ***vibra*** en esa sintonía y no sé si la percibas, pero como que todo mundo anda muy sonriente y feliz y la pregunta aquí es: ¿por qué no podemos vibrar así todo el año? No sé si anduviste muy pendiente de las noticias previo al 14 de febrero, eran noticias tristes, crueles e inhumanas, pero ***con*** la llegada de "cupido" se pausaron un poquito y se distrajo la atención.

Pienso que es importante darle una mirada realmente reflexiva al amor, dejando de lado todo lo que en un inicio te mencioné, porque al final eso solo son recursos para que se note; pero en realidad el ***amor*** se siembra, se riega, se siente, se vibra y se refleja. Estoy segura que si realmente trabajáramoss en cultivar ese valor, muchas de las cosas horribles que pasan en el mundo no existirían.Quiero compartirte algo que Viktor Frankl decía sobre el amor: "Los escépticos o descreídos son más vulnerables. Piensan que su vida interior es una poderosa herramienta ***para*** soportar las calamidades, pero sobre todo se aferra a la capacidad de experimentar amor: la salvación del hombre está en el amor y a través del amor. El amor ayuda a preservar la propia identidad individual en un entorno concebido para destruirla. Solo amando se puede conservar la libertad interior, la autoestima y la personalidad".

Ante tanto egoísmo que vivimos hoy, ante tanta información desvirtuada o solamente para ***ganar*** posicionamiento; ante tanta comparativa y competencia que se vive en redes sociales, que nos llevan a esos vacíos existenciales donde el amor sale sobrando. ¿Tú qué opinas?

A veces pienso que el amor está lleno de filtros, de máscaras infinitas porque tienes miedo a mostrarte, al amor no se le permite ser como es. Existe falta de conciencia en las decisiones, cómo puede ser que una vida pueda terminar en una bolsa de basura como si fuera eso, basura. Al amor no se le permite ser porque en un ataque de ira "alguien" salió a apuñalar a "alguien" de su mismo género, ese por el que se sale a gritar y marchar fuerte cada ocho de marzo. Al amor no se le permite ser porque sale una madre a decir que su hijo es un "monstruo" sin recordar que ella lo crió. Al amor no se le permite ser porque en su nombre se han cometido crímenes, se han destruido territorios, se ha robado la ***paz***, se han abandonado familias y sueños, entre traiciones y venganzas.

Al amor no se le permite ser porque ni siquiera el individuo puede encontrar su propia identidad.

Entonces, qué pasa si mejor nos ocupamos porque en verdad el amor resuene desde el hogar, en donde se muestre con el ejemplo, la escucha activa, la sana autoestima, el tiempo de calidad, el diálogo asertivo, la inteligencia espiritual; no olvides esto de Frankl: "la salvación del hombre está en el amor y a través del amor". Por eso deseo que "el amor nos contagie y la paz nos habite" en cada hogar, en cada ser y en cada corazón. Gracias por leerme.

Siempre hay algo para compartir, yo soy **Ro** y puedes seguirme en mis redes sociales y enviarme tus opiniones a: Instagram: **@elblogdero** X: **@LaRoHRoo** que con gusto voy a leer, no olvides formar tu frase.

issuu-downloader.com



Me preguntaban la razón por la que le "tiraba" tanto al transporte público de pasajeros, a lo que respondí que no es que uno les tiré, pues nosotros, como periodistas, tenemos que denunciar y hablar de los abusos, excesos, comportamientos negativos y crímenes que comenten en contra de la gente, una situación que lleva décadas sin ser atendida correctamente por las autoridades, de ahí que en el Estado de México tengamos uno de los peores servicios de transporte público del país.

En el Valle de Toluca, la mayoría de los camioneros son unos cafres, groseros y violentos, algo que nos hemos cansado de denunciar después de que ocasionan accidentes y tragedias, donde muchas personas salen heridas o fallecen derivado de su imprudencia, situación que no puede seguir siendo ignorado por las autoridades, que muchas veces no son ni para ponerles una multa de tránsito, por eso se sienten los reyes de las calles y avenidas.

Actualmente la familia de la jovencita **LESLY ROSAS** vive un enorme dolor después de fuera atropellada por el chofer de un camión de la línea CTTSA, mismo que después de cometer su crimen se dio a la fuga, una práctica común de estos salvajes, a lo que se suma que la línea de camiones tampoco ha dado la cara desde el pasado 5 de febrero.

El chofer que conducía la unidad de transporte público 811 con placas de circulación A-54456-E, en Heriberto Enríquez esquina con Tollocan, de Toluca, bajó a los pasajeros para darse a la fuga, al hacerlo se echó de reversa pasando encima de la joven quien murió minutos después, es decir, que este desgraciado actuó con toda la premeditación para asesinar a la jovencita, algo que es increíble no hayan atendido las autoridades hasta que la familia decidió tomar las calles el pasado viernes para buscar #JusticiaParaLesly.

Los propios pasajeros lo filmaron y aseguraron que este cafre venía peleándose el pasaje y hecho la madre, una imprudencia que le debe costar su libertad, pues la sonrisa, sueños, anhelos y energía de una jovencita fue apagada por su estupidez, algo que lamentablemente pasa seguido por culpa del transporte público que todas las semanas protagoniza accidentes y muertes.

El secretario de Movilidad, **DANIEL SIBAJA** anunció la suspensión de la concesión de la línea de transporte, algo que había prometido hace mucho y no hizo, sino hasta ahora, cuando este caso ha causado una enorme molestia social, pues cabe destacar que la mayoría de los dueños de las líneas siguen actuando como bribones, toda vez que les vale madre como operan sus choferes, ya que se sienten impunes y nadie los sanciona, aunque sean cómplices de crímenes y homicidios.

Hoy se pide justicia para **LESLY,** sin embargo, no solo es ella, son todas aquellas personas que han sido asesinadas por la irresponsabilidad de un camionero, algo que se podría evitar con el simple hecho de que manejaran con prudencia y educación, nada del otro mundo, pero que se ha ignorado por seguir alimentando la corrupción del pulpo camionero, al que evidentemente no le importa arrebatarle la vida a las personas y generar un enorme sufrimiento en sus familias y seres queridos, situación que no puede seguir pasando, por lo que las autoridades están obligadas a actuar con firmeza y evitar tantos accidentes y desgracias.

LA GRÁFICA DE HOY



Del comunicador **DANIEL ARRIAGA**, es del partido entre mis Diablos Rojos del Toluca y las Chivas de Guadalajara, que se llevó a cabo en el estadio "Nemesio Diez", en donde los locales lograron una victoria de 2 goles a 1.

Y es que, no cualquiera cumple 108 años, y por ello, el festejo del Club Deportivo Toluca tenía que ser emotivo, pues el camino recorrido ha sido largo y ha marcado la vida de miles de personas como lo fueron los fundadores, la familia **DIEZ**, que son el principal pilar, los jugadores, entrenadores, directivos, empleados, aficionados y prensa, entre otros, que han edificado una de las historias más importantes del futbol mexicano.

Por ello, es que la gente se dio cita al estadio en donde pudieron gozar de un espectáculo de rayos láser y juegos pirotécnicos que encendieron los ánimos para que los Diablos Rojos recibieran a las Chivas, un rival histórico y que garantiza espectáculo, por lo que se vivió un partido intenso en el que **ALEXIS VEGA** abrió el marcador, haciendo explotar de júbilo a los aficionados.

Sin embargo, el funcionamiento del Toluca en el segundo tiempo fue deficiente, y eso abrió la puerta para que las Chivas empataran a través de **CAMBEROS**, pero como la fiesta no se podía arruinar, el destino jugó a favor de los escarlatas, que a través de una jugada de **BRIAN GARCÍA**, logró el gol de la victoria cuando el propio **CAMBEROS** metiera el esférico con la mano en su portería.

Así que, muchas felicidades a nuestro querido Toluca, una institución que le pertenece a todos aquellos que la han edificado, de ahí que sea ejemplo deportivo y empresarial, sin embargo, existe la urgencia de que esa prosapia se vea reflejada en un campeonato que ya le urge al dueño **VALENTÍN DIEZ** y a la fiel y noble afición escarlata, que hoy es la mejor del país.

Y VA DE CUENTO

Tres amigos están discutiendo sobre la cosa más rápida del mundo, por lo que el primero, de nombre **ALDO ADAYA** dice: Yo creo que la cosa más rápida del mundo es el rayo, pues cuando cae del cielo, baja tan rápido que ni los ves.

El segundo, de nombre **JESÚS GONZÁLEZ** dice: Yo creo que la cosa más rápida es la luz, porque cuando llegas a tu casa y le aprietas el interruptor para encenderla, pulsas y al instante, sin darte cuenta está encendida.

Y el tercero, de nombre **SANTIAGO TÉLLEZ** sentencia: Pues yo creo que hay otra cosa más rápida que el rayo y la luz.

Los otros dos preguntan: ¿Y cuál es?

A lo que responde **SANTY**: La diarrea. Una noche estaba en el campo y de pronto se me retorció el estómago, salí para mi casa como un rayo y cuando encendí la luz, ya me había hecho del baño.

HASTA mañana con más GRILLANDO.
Comentarios en "X" en @pepenader y en nadermata@hotmail.com

Agricultura protegida, apuesta a la sostenibilidad

Por: Laura Velásquez Ramírez

Toluca, Méx.- Para todos los profesionales de la horticultura protegida, el próximo 25,26 y 27 de marzo 2025, será el GreenTech Americas 2025, el principal encuentro en México y la región que tendrá como sede el Centro de Congresos de Querétaro (QCC).

De acuerdo con organizadores, este evento internacional reunirá a los líderes más influyentes de la industria para discutir avances, retos y oportunidades de la agricultura protegida, subrayando la importancia de la sostenibilidad y la tecnología para el futuro de la producción de alimentos.

Se desarrollará un robusto programa de conferencias magistrales, paneles de discusión y talleres prácticos, liderados por reconocidos expertos nacionales e internacionales, quienes compartirán su experiencia, conocimientos y mejores prácticas en torno a las tendencias que están definiendo el futuro de la agricultura protegida.

El programa de conferencias se centrará en temas clave como: Impacto del cambio climático en la agricultura protegida; Protocolos para la prevención de plagas y enfermedades; Beneficios de la inteligencia artificial aplicada en invernaderos; Cómo ser más sostenible: Eficacia en sistemas de riego y fertilizantes; Role models, mujeres que inspiran futuras generaciones; Comparando diversas estrategias de retención de personal.

Este evento se ha consolidado como la principal plataforma para la innovación y el desarrollo de la agricultura protegida, que ha demostrado ser una industria estratégica para garantizar la seguridad alimentaria en el contexto del cambio climático y la escasez de recursos.

Las y los visitantes encontrarán las últimas soluciones de media y alta tecnología para cultivar cosechas de alta calidad; conseguir la eficiencia energética e hídrica; realizar inversiones en tecnológicas inteligentes y rentables; además de reducir los costos de producción.

GreenTech Americas 2025 será una oportunidad única para conocer las tendencias que están transformando la manera de producir alimentos y flores de manera sostenible. Un evento dirigido a todos los profesionales de agricultura protegida en México y Latinoamérica.

El registro ya está abierto a través de la página web:https://www.greentech.nl/es/americas



issuu-downloader.com

Inicia en Naucalpan programa 2025 de desazolve para evitar inundaciones

Por: Irma Eslava

Naucalpan, Méx.- Naucalpan se prepara para enfrentar la próxima temporada de lluvias y evitar inundaciones en las comunidades, por ello este fin de semana, el alcalde Isaac Montoya Márquez encabezó el arranque del Programa de Desazolve 2025 en avenida Minas Palacio, primera sección de la colonia San Rafael Chamapa.



Los trabajos serán permanentes e implicarán el cierre parcial de algunas vialidades, pero se pondrá especial atención para que estos trabajos se realicen en las horas menos transitadas y de menor movimiento vehicular.

Montoya Márquez, destacó la importancia de este programa preventivo ante la temporada de lluvias, para evitar inundaciones que generan problemas a los hogares que viven en los linderos de los ríos, como sucedida en esta comunidad.

El alcalde dijo, que "la idea es que se abarquen los puntos neurálgicos, donde comúnmente se llega a dar esta problemática de desbordamientos de ríos, y de esta manera, poder evitar cosas que lamentar más adelante".

Comentó, que estos trabajos, son en respuesta, a la solicitud contante de la ciudadanía.

Sabemos lo que ha sucedido históricamente en el municipio y nos estamos adelantando, y por ello, personal de OAPAS equipados con camiones tipo vactor, vehículos de carga, maquinaria y herramientas especiales, proyecta retirar basura y lodo de los mil 500 kilómetros que tiene la red de drenaje municipal.

El material retirado será separado para su deshidratación en las instalaciones municipales de acuerdo con las normas ambientales.

En la primera jornada de desazolve, que encabezó el presidente municipal, participaron alrededor de 30 trabajadores encabezados por su director Ricardo Gudiño.

Además, se abarcaron tres colonias de las 228 programadas, de las cuales 153 se realizarán con vactors y 75 con cuadrillas manuales.

De acuerdo a autoridades del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, OAPAS, los trabajos serán permanentes durante todo el año e implicará el cierre parcial de algunas vialidades para poder retirar el lodo y la basura del drenaje.

Montoya Márquez, expresó a las y los naucalpenses, que en coordinación con el OAPAS, se creará el C4 del agua para evitar fugas que generen afectaciones y el desperdicio del vital líquido en las comunidades.

Asimismo, el alcalde destacó que su gobierno invertirá en la infraestructura hidráulica para distribuir más agua potable y tratar las aguas residuales del municipio, para su re uso en distintas actividades.

Este programa anual, contempla el mantenimiento integral a la infraestructura hidráulica y sanitaria, conformada por pozos de visita, rejillas de piso, coladeras y bocas de tormenta, además del reemplazo y re nivelación de brocales, como medida preventiva. También se desazolvarán pozos de visita, rejillas de piso y coladeras, además de reemplazar y re nivelar los brocales en mal estado.

Rehabilita Secretaría del Campo planta de bombeo "El Huérfano" en Tecámac



Metepec, Méx. - Para ahorrar energía y un mejor aprovechamiento del agua que se utiliza en las actividades agropecuarias del Estado de México, la Secretaría del Campo (SeCampo), a cargo de Eugenia Rojano Valdés, rehabilitó la planta de bombeo "El Huérfano" en el distrito de riego 088 Chiconautla, en Tecámac, mejorando el abastecimiento de agua para dos mil 357 hectáreas.

Los trabajos se realizaron a través del Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola, donde la Comisión Nacional del Agua (Conagua) aporta la mitad del costo de la obra y la SeCampo pone la otra mitad en apoyo a los productores.

Por otra parte, en el municipio de Amanalco se brindaron apoyos a través del Programa de Préstamo de Maquinaria, donde se construyen 25 ollas de captación de agua y caminos saca cosecha en los ejidos Rincón de Guadalupe, Agua Bendita, San Bartolo, Potrero y la zona Bienes Comunales de Rincón de Guadalupe.

Esta obra beneficia a más de 400 familias campesinas dedicadas a la producción de maíz nativo, habas, chícharos, tomates, calabaza y árboles de navidad, entre otros productos.

Con el mismo Programa de Préstamo de Maquinaria, en el municipio de Joquicingo iniciaron las obras de rehabilitación de caminos saca cosecha.

Estas acciones forman parte del compromiso de la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez, quien en coordinación con la SeCampo, Conagua, comunidades, productores, ejidos y ayuntamientos fortalece los terrenos agrícolas del Estado de México, garantizando las cosechas y el abastecimiento de alimentos para las familias mexiquenses.

Alistan sistema de captación de agua en el Parque Alameda 2000

Toluca, Méx. – El Gobierno de la Maestra Delfina Gómez Álvarez, a través de la Secretaría del Agua (Sagua) realiza acciones para prevenir inundaciones en el Valle de Toluca, mediante la integración de un sistema de humedales en el Parque Alameda 2000, el cual será restaurado para crear espacios de captación agua pluvial que, durante la temporada de lluvias, coadyuvará a evitar el desbordamiento del Río Verdiguel que conecta con el Río Lerma.

Lo anterior se informó durante un recorrido realizado por autoridades federales, estatales y del Ayuntamiento de Toluca, quienes conocieron el plan de restauración, en el marco del Programa de Saneamiento del Río Lerma instruido por la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Dentro del Programa de Saneamiento del Río Lerma, los municipios que recorre este cuerpo de agua son: Atlacomulco, Acambay, Almoloya de Juárez, Almoloya del Río, Atizapán, Calimaya, Capulhuac, Chapultepec, Ixtlahuaca, Jocotitlán, Lerma, Metepec, Mexicaltzingo, Ocoyoacac, Otzolotepec, Rayón, San Antonio La Isla, San Mateo Atenco, Temascalcingo, Tenango del Valle, Temoaya, Texcalyacac, Tianguistenco, Toluca, Xalatlaco, Xonacatlán y Zinacantepec; quienes podrán elegir el proyecto que se adapte a las necesidades de sus comunidades.

Al recorrido asistieron Claudia Gómez Godoy, Coordinadora General del Proyecto Nacional de Restauración y Saneamiento de la Cuenca del Río Lerma – Santiago; Pedro Moctezuma Barragán, Secretario del Agua del Gobierno del Estado de México; Omar Mariel Tripp Reyna, Director Local de la Comisión Nacional del Agua del Estado de México; David Orihuela Nava, Subsecretario de Gobierno Valle Toluca; Beatriz García Villegas, Vocal Ejecutiva de la Comisión del Agua del Estado de México; Ricardo Moreno Bastida, Presidente Municipal de Toluca; Alberto Isaac Valdés Ramírez, titular del Organismo de Agua y Saneamiento de Toluca; así como representantes de la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible.



issuu-downloader.com

Médicos veterinarios a paro nacional, exigen alto a las agresiones

Por: Laura Velásquez Ramírez

Toluca, Méx.- Integrantes del gremio de médicas y médicos veterinarios zootecnistas de México, anunciaron que se irán a paro nacional y marcharán el martes 18 de febrero para exigir un alto a las agresiones y la dignificación de la Medicina Veterinaria y Zootecnia, además de clamar justicia para su colega, Héctor Hernández Cañas.

El médico Héctor Hernández Cañas, perdió la vida en el municipio de Tultepec, tras ser presuntamente agredido con arma blanca por los dueños de una mascota que fue intervenida debido a que había ingerido un hueso que se quedó en su esófago y complicaciones posteriores que provocaron su muerte.

Ante tal situación, el gremio manifestó que últimamente han vivido el acoso y hostigamiento a través de redes sociales por parte de dueños de mascotas que tienen la intención de dañar y destruir la profesión de las personas dedicadas al cuidado de la salud de los animales.

"Este terrible suceso pone de manifiesto la vulnerabilidad a la que se enfrenta el gremio veterinario en México. Hay que decirlo, los profesionales de la medicina veterinaria, la gran, gran mayoría comprometidos con la salud y el bienestar animal, son frecuentemente objeto de amenazas, chantajes, extorsiones y agresiones por parte de personajes que, al no comprender que puede haber complicaciones médicas, buscan culpar a alguien y descargar odio, porque sí, también son crímenes de odio", puntualizó la Asociación de Zoológicos, Criaderos y Acuarios de México (AZCARM).

Para exigir a las autoridades que den castigo a quienes quitaron la vida al médico veterinario Héctor Hernández Cañas, integrantes de asociaciones, colegas y escuelas de medicina veterinaria de todo el país, se han unido para llamar a las autoridades a que tomen medidas para garantizar la integridad física y emocional de los profesionales de la salud.



Erick Elías, víctima de accidente, no ha recibido ninguna atención por parte de aseguradora MAPFRE

Toluca, Méx.- Erick Elías y Carlos Ambriz son abogados de la ciudad de Toluca y para atender sus labores, todos los días se trasladan hacia la Ciudad de México. Su vida cambió el pasado lunes 10 de febrero y una aseguradora no asume su responsabilidad contractual.



En la zona conocida como "La Marquesa", una granizada registrada cerca de las cinco de la tarde, provocó un choque múltiple en el que se vieron involucrados cerca de 29 vehículos que circulaban por la autopista México-Toluca, con dirección a la capital mexiquense. En unos de esos autos viajaban Erick y Carlos.

Carlos narra: "A la altura de La Marquesa, a lo lejos observamos que los vehículos se detenían, por lo que prendimos las intermitentes. Era evidente que algo había ocurrido, por lo que bajamos la velocidad hasta estar en alto total; sin embargo, casi de manera inmediata recibimos un fuerte impacto en la parte de atrás de nuestro vehículo, porque nos golpeó una camioneta tipo Suburban, de color blanco."

Las imágenes posteriores del accidente, muestran un auto compacto de color gris prensado entre dos vehículos, uno de ellos la Suburban. Dentro del pequeño carro, quedó golpeado Erick, con heridas graves de consideración: traumatismo craneoencefálico, traumatismo cerrado de tórax, fractura de nueve costillas (4 de ellas desplazadas), daño de pulmón y hemorragia interna.

Aunque el despacho del que forman parte Erick y Carlos cubre los traslados con vehículos utilitarios que están absolutamente regularizados y cuentan con un seguro, ahora uno de ellos está en indefensión por la empresa que atiende su póliza de seguro.

Luego del accidente y ante el riesgo de las heridas, se trasladó a Erick al Hospital Florencia, ubicado en la ciudad de Toluca. A pesar de todo el evento traumático que ya habían atravesado, la verdadera pesadilla comenzó cuando la aseguradora MAPFRE decidió darle la espalda a Erick y dejarlo sin el apoyo y la cobertura de los gastos médicos.

Erick declara que no han recibido ninguna atención por parte de MAPFRE, a pesar de que todo el proceso se realizó con total apego a las cláusulas que impone el contrato del seguro.

Afortunadamente, el más grande aliado de Erick y su familia, además del despacho donde trabaja, ha sido el Hospital Florencia y su personal médico, quienes a pesar de la incertidumbre que enfrentan por el abandono de la aseguradora, les han brindado una excelente atención para tratar sus lesiones.

Actualmente, entre gastos médicos y daños materiales, la cifra aproximada asciende a más de 500 mil pesos y la familia de Erick hace frente a la mayoría de los gastos que conlleva una situación generada por un tercero, ante la falta de respaldo de su aseguradora y a pesar de que su póliza determina cubrir los gastos médicos por accidente.

Erick y su familia esperan que la aseguradora cumpla con su responsabilidad y no los deje en la indefensión total. Los recursos van escaseando y en cualquier momento no tendrán posibilidades de seguir cubriéndolos, al tiempo que su salud sigue comprometida.

Cuenta CODHEM con mecanismo de restitución inmediata de derechos

Toluca, Méx.- Ante las diversas problemáticas relacionadas con los derechos humanos de la población en la entidad, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM), a través de la Unidad de Servicios, Orientación y Recepción de Quejas, cuenta con acciones concretas para dar cauce a las pretensiones de atención que plantean las personas, en el marco de la ley, explicó el titular del área, Mario Alberto Carrasco Alcántara.

Entre las principales acciones de atención está el denominado Mecanismo de Restitución Inmediata de Derechos (MERIDE), un proceso por el cual se atiende a posibles víctimas de violaciones a derechos humanos, identificando el daño y las necesidades, lo que posibilita la restitución inmediata de derechos, por ejemplo, en materia de atención médica urgente cuando se trate de salvaguardar la vida de una persona en el marco de una presunta vulneración a derechos por parte de alguna autoridad estatal o municipal.

Detalló que entre los objetivos del MERIDE se encuentran identificar los daños y necesidades de las víctimas; acercarlas con las autoridades; garantizar que sean escuchadas y asegurar que las mismas reparen de forma inmediata los derechos por alguna probable violación, a partir de las atribuciones del organismo público autónomo responsable de respetar, promover, proteger y garantizar los derechos humanos en el Estado de México.

Carrasco Alcántara aseguró que la CODHEM está comprometida con dar atención expedita y de calidad a las personas usuarias que viven o transitan por el Estado de México en la defensa de sus derechos; dijo que todas las personas servidoras públicas del organismo están capacitadas, certificadas y trabajan con profesionalismo para que la defensa de los derechos tenga visión humanista y se dé el mismo trato a cada queja, asesoría y orientación.



issuu-downloader.com

Sin ser reclamados 413 negocios que operaban realizando o encubriendo algún delito

Por: Sergio Nader O.

Toluca, Méx.- El Gobierno del Estado de México informó que después de que fueron intervenidos 817 establecimientos durante el pasado Operativo Atarraya, se encuentran sin ser reclamados 413 negocios que operaban realizando o encubriendo algún delito.

Las cifras oficiales revelan que más de la mitad de los inmuebles asegurados siguen sin ser reclamados por sus propietarios, siendo en su mayoría barberías y chelerías que encubrían o realizaban algún tipo de delito, teniendo hasta el momento solo 233 establecimientos que han sido devueltos.



A pesar de una supuesta controversia generada por el Operativo Atarraya, impulsado por el Gobierno del Estado de México con apoyo federal, entre enero de 2022 y febrero de 2025, en barberías se han registrado 1,337 delitos, entre ellos 38 homicidios y feminicidios, además de 25 secuestros y privaciones ilegales de la libertad.

Algunos de los eventos más violentos ocurrieron en la "Barbería Coacalco" en 2022, donde cinco personas fueron asesinadas, y en la "Olympus Barber" en Naucalpan en 2024, donde cuatro personas fueron ejecutadas.

Por otro lado, las chelerías han sido escenario de homicidios múltiples. En noviembre de 2024, cinco personas fueron asesinadas en la "Chelería Bling Bling" en Cuautitlán Izcalli, mientras que en enero de 2023, ocho víctimas murieron en la "Chelería Jardín" en Chimalhuacán.

El hecho de que más de 400 inmuebles permanezcan asegurados sin que ningún propietario se haya presentado a reclamarlos ha reforzado la hipótesis de que estos negocios podrían haber operado bajo el control de grupos delictivos.

Las autoridades destacaron que el operativo sigue en marcha y se mantiene el aseguramiento de 479 establecimientos, por lo que las autoridades han reiterado su compromiso con el combate a la delincuencia y han advertido que se investigará cualquier posible irregularidad en la ejecución del operativo, incluyendo la actuación de servidores públicos.

De igual manera, señalaron que la intervención de estos establecimientos se realizó conforme a lo establecido en el Código Nacional de Procedimientos Penales (CNPP) y que las investigaciones seguirán hasta determinar la situación legal de cada inmueble.

Cebratón 2025, novedosa estrategia de seguridad vial en UAEMéx



Por: Laura Velásquez Ramírez

Toluca, Méx.- La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), realiza por segunda ocasión el Cebratón 2025, novedosa estrategia que impulsa el Programa de Seguridad Vial y Movilidad, en el que cada paso peatonal tiene un toque peculiar que promueve la cultura vial entre la comunidad auriverde.

A través de este programa, la UAEMéx promueve una movilidad digna, eficaz, incluyente que destaca la importancia de cuidar y proteger a los ciclistas y peatones.

En el Cebratón 2025 participa estudiantado, profesorado y personal administrativo para diseñar y pintar de manera creativa las cebras y pasos peatonales internos y externos a espacios universitarios como el Plantel Lic. Adolfo López Mateos de la Escuela Preparatoria, la Facultad de Medicina y Obstetricia, la Facultad de Medicina, la Facultad de Odontología, la Facultad de Lenguas, así como los ubicados en el circuito de Ciudad Universitaria (CU), en Toluca.

De acuerdo con Brandon Sánchez Peralta, coordinador General del programa Vamos por el mismo camino, refirió que en la segunda edición de esta iniciativa participaron, aproximadamente, 400 integrantes de la Autónoma mexiquense de los cuales 80 por ciento son alumnas y alumnos de los distintos espacios académicos de la UAEMéx. "Esta actividad busca fomentar, dignificar y sobre todo, mejorar los pasos cebra en los perímetros exteriores a nuestros espacios académicos, tomando los elementos más representativos de nuestras propias comunidades internas y los valores y símbolos universitarios para generar una cebra peatonal", dijo.

Sánchez Peralta puntualizó que se recibieron 70 propuestas de diseño y durante dos días, de manera simultánea, se intervinieron 44 cruces y pasos peatonales en el Valle de Toluca, así como en Tenancingo."En esta edición todos los pasos que se pintaron fueron externos a los pasos universitarios, a diferencia de la primera en la que solo se ilustraron los pasos peatonales dentro de Ciudad Universitaria", dijo.

Fortalece GEM seguridad aeromédica y protección civil con cursos de capacitación

Toluca, Méx. - Para fortalecer la capacidad de respuesta de los Sistemas Municipales de Protección Civil en emergencias aeromédicas, la Oficialía Mayor, a través de la Coordinación de Servicios Auxiliares a Contingencias y Emergencias (CSACE), conocidos como "Grupo de Rescate Aéreo Relámpagos del Estado de México", implementó el programa Medidas Integrales de Seguridad en Evacuación Aeromédica (MISEA), beneficiando a 429 elementos de 58 municipios.

En el taller teórico-práctico se abordan temas como historia de la aviación, seguridad operacional, criterios de aerotransportación, evacuación aeromédica, protocolos de medicina aérea y activación del sistema de ambulancia aérea para asegurar una respuesta eficiente y estandarizada en las operaciones de emergencias.

En esta capacitación, sin precedentes, los participantes reciben instrucción directa del equipo del "Grupo Relámpagos", conformado por pilotos y personal aeromédico especializado, además de contar con la presencia de una aeronave para prácticas en campo.

"Este programa nos permite acercarnos a las regiones del Estado de México, evitando que las instituciones municipales tengan que desplazarse hasta nosotros. Nuestro objetivo es llevar el conocimiento y las herramientas necesarias para que puedan solicitar, coordinar e interactuar de manera segura con una aeronave, beneficiando a pacientes en estado crítico que requieren traslado a un hospital resolutivo", señaló Juan Carlos Rachner Hernández, Encargado de la Dirección de Operaciones de la CSACE.

Adrián Hernández Romero, Coordinador General de Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo resaltó la importancia del trabajo en colaboración e instó a mantener una comunicación constante entre dependencias y municipios con el objetivo de mejorar la atención a la población mexiquense.

Este curso se ha impartido en cuatro sesiones, la más reciente tuvo lugar en Chalco, donde participaron representantes de 11 municipios: Amecameca, Ayapango, Cocotitlán, Chalco, Ecatzingo, Juchitepec, Ozumba, Temamatla, Tenango del Aire, Tepetlixpa y Tlalmanalco. Las siguientes capacitaciones se llevarán a cabo el 21 de febrero en Metepec, el 25 de febrero en Valle de Bravo y el 7 de marzo en Ixtapan de la Sal.

Con esta iniciativa, el Gobierno del Estado de México que encabeza la Maestra Delfina Gómez Álvarez, reafirma su compromiso con la seguridad y la atención oportuna en emergencias, consolidando la capacitación de los Sistemas Municipales de Protección Civil y garantizando operaciones más seguras y eficientes en beneficio de la población mexiquense.



issuu-downloader.com

A pesar del presupuesto ejercido, las calles del Valle de Toluca siguen llenas de baches

Por: Sergio Nader O.
Fotografías:
Jaime Arriaga
(Reportaje Especial)



Toluca, Méx.- A pesar de que las autoridades han venido dando respuesta a una de las demandas más urgentes de la ciudadanía mexiquense, que es contar con calles y avenidas en buen estado, esta ha sido insuficiente, ya que en muchos municipios continúa la presencia de enormes baches y afectaciones en la carpeta asfáltica.

Sin importar el presupuesto que se ha ejercido, los baches y hoyos en las calles y avenidas son un reflejo de las administraciones gubernamentales que además, ocasionan accidentes y daños a vehículos, poniendo en riesgo la seguridad de conductores y peatones.

A través del periódico El Valle se ha dado seguimiento al estado de las calles y avenidas que se ubican en los municipios del Valle de Toluca, donde inclusive se solicitó por transparencia durante el mes de octubre del año 2024, los recursos ejercidos y el avance de los trabajos realizados para la mejorar el estado de las vialidades por las administraciones encargadas.



Por tal motivo, los ayuntamientos que dieron respuesta, señalan que se había ejercido una buena cantidad de recursos para atender el tema, tal es el caso de Toluca que durante el pasado año indicó que la Dirección General de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Obras Públicas y Servidor Público Habilitado ejerció para obras emergentes de rehabilitación a través de bacheo tanto en la zona norte, sur y centro, un monto de 22 millones 776 mil 532 pesos, destacando que en la primera semana del mes de octubre del 2024 se ejecutaron 7 millones 22 mil 551 pesos del monto referido.

En el caso de Metepec, la administración pasada compartió que se ejercieron para la reparación y mantenimiento de vialidades (bacheo), 94 millones 880 mil 561 pesos de recursos propios y 26 millones 47 mil 14 pesos por parte del programa Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN).

En el municipio de Zinacantepec, la Dirección de Obras Públicas solo respondió que ejercieron presupuesto para la Rehabilitación de la Superficie de Rodamiento en Santa María del Monte y de San Luis Mextepec, con un monto de obra que fue de 5 millones de pesos durante ese año.

En el caso del municipio de San Mateo Atenco, sobre la pregunta de cuánto presupuesto hay para bachear, su aplicación y en dónde, la Dirección de Obras Públicas respondió que no llevó a cabo los trabajos de bacheo; así mismo, destacó que no cuenta con el presupuesto asignado para realizarlo.

Para el ayuntamiento de Lerma, la solicitud presentada a través de la plataforma SAIMEX tuvo como respuesta que, para el bacheo en 2024, se asignó la cantidad de 3 millones de pesos y dicho presupuesto se ha aplicado en varias comunidades de todo el municipio

También se hizo una solicitud a través de transparencia a la Junta de Caminos del Estado de México, quien refirió que de acuerdo al anteproyecto realizado en 2024 por la dependencia para obras de modernización, rehabilitación, emergentes, reconstrucción y construcción, el costo requerido inicial fue de 4 mil 383 millones 408 mil 932 pesos y la inversión propuesta actualizada asciende a 7 mil 718 millones 727 mil 435 pesos.

Detalló que para el programa de mantenimiento y conservación rutinaria 2024, se tuvo un avance físico de 67.51% ejerciendo tan solo en los trabajos de bacheo y limpieza 268.19 millones de pesos; además que, para el Programa emergente de bacheo, renivelación y carpeta asfáltica 2024-2025, se contemplan 200 millones de pesos para los trabajos de bacheo y limpieza.



De acuerdo a las administraciones municipales como a la dependencia estatal, se ha venido ejerciendo un importante gasto para rehabilitar y mejorar las vialidades de la entidad, lo cual hasta el momento no ha presentado grandes avances en el tema.

Por esta razón, el Gobierno del Estado de México a través de la Junta de Caminos del Estado de México puso en marcha la primera etapa del "Bachetón EdoMéx," que en una primera etapa que concluyó el 22 de diciembre pasado, atendió 30 municipios mexiquenses con 20 mil toneladas de mezcla asfáltica, de las cuales, 8 mil fueron para renivelar 40 mil metros lineales y 12 mil para bacheo con material de alta calidad.

La implementación de este programa es un paso crucial hacia la mejora de la infraestructura vial, por lo cual es importante que tanto el Gobierno estatal como los gobiernos municipales continúen sumando esfuerzos para seguir implementando acciones de mejora de las calles y vialidades, a fin de corresponder a la solicitud de la población que se encuentra harta ante los accidentes y averías, por la situación que se presenta ante tremendos baches y destrozos de la carpeta asfáltica que desgraciadamente, se encuentran en todos caminos, calles y avenidas que recorren el Estado de México.



issuu-downloader.com

El amor y la amistad nos unen como comunidad: Arévalo

Por: Irma Eslava

Atizapán, Méx.- "El amor y la amistad son valores fundamentales que nos unen como comunidad", señaló la Presidenta Honoraria del DIF de Atizapán de Zaragoza, Patricia Arévalo, quien este fin de semana continuó recorriendo las comunidades para conmemorar, el Día del Amor y la Amistad.

"Hoy celebramos la importancia de estos lazos y reafirmamos nuestro compromiso de trabajar por todas las familias de Atizapán", dijo.

Durante su recorrido, obsequió 2 mil plantas entre los asistentes, iniciativa con la que se busca fomentar la convivencia y fortalecer el tejido social en el municipio.

Patricia Arévalo reafirma el compromiso que tienen, ella y su esposo, el alcalde Pedro Rodríguez Villegas, de seguir trabajando en beneficio de las familias atizapenses, promoviendo valores como el amor y la amistad.

La presidenta del Sistema Municipal DIF de Atizapán, recorrió diversos puntos del municipio, incluyendo Atizapán Centro, Jardines de Atizapán y Xochimanga, donde entregó flores y expresó sus mejores deseos a los ciudadanos.



AL MARGEN 3 SELLOS DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICEN PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO JUZGADO PRIMERO CIVIL Y DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO.
JUZGADO PRIMERO CIVIL Y DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO.
EDICTO.
Expediente número: 1559/2024. DEMANDADO MANUEL CONSTANTINO CONTRERAS. Por medio del presente y en cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha treinta y uno de enero de dos mil veinticinco, se le hace saber que en el JUZGADO PRIMERO CIVIL Y DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, se radico expediente 1559/2024, relativo al juicio SUMARIO DE USUCAPIÓN, promovido por MARÍA DOLORES CONTRETAS, en contra de MANUEL CONSTANTINO PÉREZ, por lo que se ordena emplazar al demandado MANUEL CONSTANTINO PÉREZ, mediante edicto y por ello, a continuación, se transcribe la relación sucinta de prestaciones que reclama la parte actora. A.- La declaración por Sentencia Definitiva en el sentido de que ha operado la USUCAPION en mi favor, por el sólo hecho de haber transcurrido el tiempo y consecuentemente el haberme convertido en propietario del inmueble identificado registralmente ubicado en la Calle Manzana 15 (Quince), Lote 23 (Veintitrés), Colonia Ampliación Norte del Fraccionamiento Nuevo Paseo de San Agustín, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, también conocido catastralmente como Calle Sur 14, Manzana 15 (Quince), Lote 23 (Veintitrés), Colonia Nuevo Paseo de San Agustín 2A (segunda) Sección, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México y/o Calle Sur 14, Manzana 15 (Quince), Lote 23 (Veintitrés), Ampliación Norte del Fraccionamiento Nuevo Paseo de San Agustín 2A (segunda) Sección, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con la superficie aproximada de 120.00 M2 (Ciento Veinte Metros Cuadrados), medidas y colindancias AL NORTE: 15.00 METROS CON LOTE VEINTICUATRO (24), AL SUR: 15.00 METROS CON LOTE VEINTIDOS (22), AL ESTE: 8.00 METROS CON LOTE NUEVE (9) AL OESTE: 8.00 METROS CON CALLE DE SU UBICACIÓN; B.- En consecuencia, la inscripción a mi favor de la Sentencia Definitiva que se pronuncie y cause Ejecutoria ante el Instituto de la Función Registral del Distrito Judicial de Ecatepec (IFREM) bajo el FOLIO REAL ELECTRONICO 00375221, asiento registral que aparece en favor de MANUEL CONSTANTINO PEREZ, como de desprende del Certificado de Inscripción, Narrando los siguientes: HECHOS: 1.- En fecha diecisiete (17) de noviembre de mil novecientos noventa y seis (1996), la actora C. MARÍA DOLORES GONZÁLEZ CONTRERAS adquirió mediante "Compraventa con el C. MANUEL CONSTANTINO PEREZ el inmueble descrito en líneas que anteceden; lo que se demuestra con el Contrato Privado de compraventa. II.- He de enterar a su Señoría que desde el momento que la suscrita adquirí dicho inmueble, me hicieron entrega física y material de la posesión del inmueble en cuestión, con dichas medidas y colindancias, mismo al que he venido realizando las reparaciones y mejoras necesarias desde mi adquisición he venido poseyéndolo en CALIDAD DE PROPIETARIO, DE BUENA FE, DE FORMA PACÍFICA, DE MANERA CONTINUA, y DE FORMA PÚBLICA razón por la cual me encuentro en la hipótesis de demandar la PRESCRIPCIÓN POSITIVA POR USUCAPION. III. De igual forma durante ese tiempo realice el cambio de propietario ante el H. Ayuntamiento Municipal de Ecatepec de Morelos, y se encuentra al corriente en el pago de impuesto predial. IV.- No omito señalar que el inmueble que pretendo usucapir, tiene un valor de $200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) y una superficie menor de doscientos metros cuadrados, en consecuencia, es aplicable, el artículo tercero fracción 40, inciso B. del Código Financiero/del Estado México y municipios, es decir, es de INTERÉS SOCIAL V.- En este orden de ideas y a pesar de los múltiples intentos por hacerme de un título de propiedad debidamente inscrito ante el Instituto de la Función Registral (IFREM) perteneciente a este distrito judicial, no me ha sido posible obtenerlo. En ese orden el Juez del conocimiento por auto de fecha treinta y uno de enero de dos mil veinticinco ordenó: emplazamiento por edictos MANUEL CONSTANTINO PÉREZ que se publicarán por TRES VECES, de siete en siete días, en el periódico Oficial Gaceta del Gobierno del Estado, en otro de mayor circulación en ésta Población y en el Boletín Judicial, haciéndosele saber que, dentro del término de TREINTA DÍAS contados a partir del día siguiente de la última publicación, deberá comparecer a juicio contestando demanda, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, declarándose por contestada la demanda en sentido negativo en su caso atendiendo a lo que, por analogía, prevé los artículos 2.109 y 2.120 de dicho ordenamiento, en la inteligencia que las copias de traslado se encuentran a su disposición en este órgano jurisdiccional, los cuales contendrán una relación sucinta de los hechos constitutivos de la demanda, fijándose por todo el tiempo que dure el emplazamiento en la puerta del juzgado copia íntegra del presente proveído asentándose la razón respectiva para debida constancia legal. EN ECATEPEC DE MORELOS, MÉXICO, A 10 DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. (RÚBRICA)

NOTIFICACIÓN POR EDICTO
AL MARGEN UN SELLO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE VALLE DE BRAVO, MÉXICO.
EXP. 96255 / 08 / 2024 ISRAEL BERNAL PLIEGO PROMUEVE INMATRICULACIÓN ADMINISTRATIVA, SOBRE EL INMUEBLE DENOMINADO, UBICADO EN MESAS DE SAN MARTIN, DEL MUNICIPIO DE VILLA DE ALLENDE, ESTADO DE MÉXICO QUE MIDE Y COLINDA: AL NORTE: MIDE 100.00 MTS. Y COLINDA CON MANUEL REYES AL SUR: MIDE 104.00 MTS. Y COLINDA CON CIRINO SÁNCHEZ AL ORIENTE: MIDE 94.00 MTS. Y COLINDA CON EPITACIO ESTRADA AL PONIENTE: MIDE 106.00 MTS. Y COLINDA CON ROMAN REYES CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 10,200.00 METROS CUADRADOS EL REGISTRADOR, DIO ENTRADA A LA PROMOCIÓN Y ORDENO SU PUBLICACIÓN EN LA GACETA DEL GOBIERNO Y PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN POR ÚNICA VEZ. HACIÉNDOSE SABER A QUIÉN SE CREA CON DERECHO, COMPAREZCA A DECIRLO. TODA VEZ QUE SE DESCONOCE EL PARADERO DEL COLINDANTE AL VIENTO NORTE, SE NOTIFICA MEDIANTE ESTE EDICTO. VALLE DE BRAVO, MÉXICO A 21 DE ENERO DE 2025 A T E N T A M E N T E M. EN D. VICENTA MONICA VARGAS MARTINEZ REGISTRADORA PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE VALLE DE BRAVO, ESTADO DE MÉXICO **(RÚBRICA)**

NOTIFICACIÓN POR EDICTO
AL MARGEN UN SELLO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE VALLE DE BRAVO, MÉXICO.
EXP. 96258/10/2024 JOSEFINA PLIEGO SANTANA PROMUEVE INMATRICULACIÓN ADMINISTRATIVA, SOBRE EL INMUEBLE DENOMINADO, UBICADO EN LA COMUNIDAD DE MESAS DE SAN MARTIN, DEL MUNICIPIO DE VILLA DE ALLENDE, ESTADO DE MÉXICO QUE MIDE Y COLINDA: AL NORTE: MIDE 90.00 MTS. Y COLINDA CON MARGARITO ESTRADA AL SUR: MIDE 83.00 MTS. Y COLINDA CON EXHACIENDA SAN RAFAEL AL ORIENTE: MIDE 114.00 MTS. Y COLINDA CON SILVESTRE REYES AL PONIENTE: MIDE 87.00 MTS. Y COLINDA CON GREGORIO SÁNCHEZ C. CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 8,693.25 METROS CUADRADOS EL REGISTRADOR, DIO ENTRADA A LA PROMOCIÓN Y ORDENO SU PUBLICACIÓN EN LA GACETA DEL GOBIERNO Y PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN POR ÚNICA VEZ. HACIÉNDOSE SABER A QUIÉN SE CREA CON DERECHO, COMPAREZCA A DECIRLO. TODA VEZ QUE SE DESCONOCE EL PARADERO DEL COLINDANTE AL VIENTO ORIENTE, SE NOTIFICA MEDIANTE ESTE EDICTO. VALLE DE BRAVO, MÉXICO A 21 DE ENERO DE 2025 A T E N T A M E N T E M. EN D. VICENTA MONICA VARGAS MARTINEZ REGISTRADORA PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE VALLE DE BRAVO, ESTADO DE MÉXICO **(RÚBRICA)**

EDICTO
AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE TEXCOCO, MÉXICO.
No. DE EXPEDIENTE: 417000/125/2024 El C. JUAN IGNACIO GRIJALVA AVILA, promovió inmatriculación administrativa sobre UN TERRENO MARCADO CON EL NUMERO DE LOTE 6 DE LA MANZANA 1, UBICADO EN EL BARRIO ARENAL DOS DEL MUNICIPIO DE CHICOLOAPAN DE JUAREZ, PERTENECIENTE A ESTE DISTRITO JUDICIAL DE TEXCOCO, ACTUALMENTE MUNICIPIO DE CHICOLOAPAN, ESTADO DE MÉXICO. EL CUAL MIDE Y LINDA: AL NORTE: 11.17 METROS COLINDA CON LOTE NO. 7; AL SUR: 11.75 METROS COLINDA CON LOTE NO. 5; AL ORIENTE: 10.00 METROS COLINDA CON CALLE PROLONGACION CUARZO; AL PONIENTE: 10.00 METROS COLINDA CON TERRENO BALDIO. Con una superficie aproximada de: 117.50 M2 (CIENTO DIECISIETE PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS). La C. Registradora, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado de México, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. Texcoco, Estado de México a 07 de enero de 2025. A T E N T A M E N T E C. REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD DE TEXCOCO, ESTADO DE MÉXICO. LIC. EN D. ESMERALDA MUCIÑO ROMERO (RÚBRICA)

EDICTO
AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE TEXCOCO, MÉXICO.
No. DE EXPEDIENTE: 416312/121/2024 La C. BETANIA YOLANDA MARTINEZ ORTIZ, promovió inmatriculación administrativa sobre UN PREDIO UBICADO EN CALLE LEVY Y CALLE RUBEN, MANZANA B, LOTE 1, COLONIA ISRAEL, PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO DE CHIMALHUACAN, DISTRITO TEXCOCO, ESTADO DE MÉXICO. EL CUAL MIDE Y LINDA: AL NORTE: 17.05 METROS Y COLINDA CON CALLE LEVY; AL SUR: 23.60 METROS CON CALLE RUBEN; AL ORIENTE: 12.60 METROS CON LOTE 2; AL PONIENTE: TERMINA EN NADA CON CALLE RUBEN Y CALLE LEVY. Con una superficie aproximada de: 120.00 M2 (CIENTO VEINTE METROS CUADRADOS). La C. Registradora, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado de México, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. Texcoco, Estado de México a 10 de enero de 2025. A T E N T A M E N T E C. REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD DE TEXCOCO, ESTADO DE MÉXICO. LIC. EN D. ESMERALDA MUCIÑO ROMERO (RÚBRICA)

EDICTO
AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE TEXCOCO, MÉXICO.
No. DE EXPEDIENTE: 416313/122/2024 La C. OTILIA VELASCO LOPEZ, promovió inmatriculación administrativa sobre DE UN PREDIO DENOMINADO "SAN JUAN ZAPOTLA",CORRESPONDIENTE AL LOTE 37, DE LA MANZANA 1, UBICADO EN CALLE CERRADA DE VIOLETA,BARRIO SAN JUAN ZAPOTLA, PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO DE CHIMALHUACAN, DISTRITO TEXCOCO, ESTADO DE MÉXICO. EL CUAL MIDE Y LINDA: AL NORTE: 17.48 METROS Y COLINDA CON PEDRO PEÑA; AL SUR: 17.48 METROS Y COLINDA CON PROPIEDAD PRIVADA; AL ORIENTE: 13.73 METROS Y COLINDA CON CALLE VIOLETA; AL PONIENTE: 13.73 METROS Y COLINDA CON HIGINIO MARTINEZ. Con una superficie aproximada de: 240.00 M2 (DOSCIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS). La C. Registradora, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado de México, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. Texcoco, Estado de México a 13 de enero de 2025. A T E N T A M E N T E C. REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD DE TEXCOCO, ESTADO DE MÉXICO. LIC. EN D. ESMERALDA MUCIÑO ROMERO (RÚBRICA)

EDICTO
AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE TEXCOCO, MÉXICO.
No. DE EXPEDIENTE: 417069/128/2024 La C. ELPIDIA PASTOR HERNANDEZ, promovió inmatriculación administrativa sobre EL TERRENO NUMERO 09 Y/O LOTE NUMERO 09 DE LA MANZANA NUMERO 07 DE LA CALLE CDA. DEL SOTO DEL PREDIO DENOMINADO LAS ANIMAS, DE LA COL. TOTOLCO, EN CHIMALHUACAN, MUNICIPIO DE CHIMALHUACAN, DISTRITO TEXCOCO, ESTADO DE MÉXICO. EL CUAL MIDE Y LINDA: AL NORTE: 15.80 METROS Y COLINDA CON LOTE 10; AL SUR: 09.50 METROS Y COLINDA CON PROPIEDAD PRIVADA; AL ORIENTE: 10.60 METROS Y COLINDA CON ANDADOR SOTO; AL PONIENTE: 08.60 METROS Y COLINDA CON PROPIEDAD PRIVADA. Con una superficie aproximada de: 121.44 M2 (CIENTO VEINTIUNO PUNTO CUARENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS). La C. Registradora, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado de México, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos.Texcoco, Estado de México a 28 de enero de 2025. A T E N T A M E N T E C. REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD DE TEXCOCO, ESTADO DE MÉXICO. LIC. EN D. ESMERALDA MUCIÑO ROMERO (RÚBRICA)

EDICTO
AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE TEXCOCO, MÉXICO.
No. DE EXPEDIENTE: 416999/124/2024 El C. JORGE GAMA OLVERA, promovió inmatriculación administrativa sobre DE UN PREDIO DENOMINADO "APAPASCO CHICO", UBICADO EN CERRADA AZTLAN MZ-1 LT-16 ACUITLAPILCO, CHIMALHUACAN, MUNICIPIO DE CHIMALHUACAN, DISTRITO TEXCOCO, ESTADO DE MÉXICO. EL CUAL MIDE Y LINDA: AL NORTE: 12.00 METROS CON LOTE 15; AL SUR: 12.00 METROS CON LOTE 17; AL ORIENTE: 10.00 METROS CON CERRADA AZTLAN; AL PONIENTE: 10.00 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA. Con una superficie aproximada de: 120.00 M2 (CIENTO VEINTE METROS CUADRADOS). La C. Registradora, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado de México, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. Texcoco, Estado de México a 28 de enero de 2025. A T E N T A M E N T E C. REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD DE TEXCOCO, ESTADO DE MÉXICO. LIC. EN D. ESMERALDA MUCIÑO ROMERO (RÚBRICA)

EDICTO
AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE TEXCOCO, MÉXICO.
No. DE EXPEDIENTE: 419567/133/2024 El C. ANSELMO RAMOS PEREZ, promovió inmatriculación administrativa sobre DE UN PREDIO DE LOS LLAMADOS DE PEQUEÑA PROPIEDAD UBICADO EN EL BARRIO DE SAN JUAN, PREDIO DENOMINADO "ZAPOTLA", LOTE # 13, MANZANA # 1, MUNICIPIO DE CHIMALHUACAN, DISTRITO TEXCOCO, ESTADO DE MÉXICO. EL CUAL MIDE Y LINDA: AL NORTE: 20.50 METROS Y LINDA CON LOTE # 14; AL SUR: 20.79 METROS Y LINDA CON LOTE # 12; AL ORIENTE: 07.00 METROS Y LINDA CON CALLE EL JAZMIN; AL PONIENTE: 7.02 METROS Y LINDA CON PROPIEDAD PARTICULAR. Con una superficie aproximada de: 144.20 METROS CUADRADOS. La C. Registradora, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado de México, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. Texcoco, Estado de México a 28 de enero de 2025. A T E N T A M E N T E C. REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD DE TEXCOCO, ESTADO DE MÉXICO. LIC. EN D. ESMERALDA MUCIÑO ROMERO (RÚBRICA)

EDICTO
AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE TEXCOCO, MÉXICO.
No. DE EXPEDIENTE: 419570/134/2024 El C. ANTONIO SANCHEZ GONZALEZ, promovió inmatriculación administrativa sobre UN TERRENO UBICADO EN 1RA CERRADA DE RUBEN DARIO LOTE 19 MANZANA 3 COLONIA SAN JUAN ZAPOTLA, PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO DE CHIMALHUACAN, DISTRITO TEXCOCO, ESTADO DE MÉXICO. EL CUAL MIDE Y LINDA: AL NORTE: 11.20 METROS Y COLINDA CON LOTE 20 Y 21; AL SUR: 09.20 METROS Y COLINDA CON CALLE 1RA CERRADA DE RUBEN DARIO; AL ORIENTE: 12.00 METROS Y COLINDA CON PROPIEDAD PRIVADA; AL PONIENTE: 12.00 METROS Y COLINDA CON LOTE 18. Con una superficie aproximada de: 123.11 METROS CUADRADOS. La C. Registradora, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado de México, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. Texcoco, Estado de México a 30 de enero de 2025. A T E N T A M E N T E C. REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD DE TEXCOCO, ESTADO DE MÉXICO. LIC. EN D. ESMERALDA MUCIÑO ROMERO (RÚBRICA)

AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO JUZGADO OCTAVO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE TOLUCA, MÉXICO.
EDICTO
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO
JUZGADO OCTAVO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE TOLUCA, MÉXICO.
EDICTO
Se hace saber que en el expediente radicado en este Juzgado bajo el número 337/2018, relativo a la CONTROVERSIA SOBRE EL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS Y DEL DERECHO FAMILIAR SOBRE NULIDAD DE ACTA DE NACIMIENTO, solicitado por DIANA CITLALLI ARCHUNDIA VILLEGAS en contra de OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL 01 DE TOLUCA ESTADO DE MÉXICO, de quien se solicita lo siguiente: La nulidad del acta de nacimiento por doble registro, al oficial número 01 del Registro Civil de Toluca, Estado de México y la Cancelación del registro que se encuentra en el libro número 20, correspondiente al acta de nacimiento 3954 de fecha 23 de agosto de 1993 emitida por la oficialía antes descrita. En fecha tres de abril del año 2018 se tuvo por admitida la demanda, siendo notificada la misma al demandado el nueve de abril de dos mil dieciocho; teniéndola por contestada el día doce de abril de 2018. En fecha seis del mes de junio se advierte de la existencia de un litisconsorcio y se ordena citar al C. SILVANO ARCHUNDIA MENDOZA, hecho lo anterior, a través de oficios girados a varias dependencias se solicita la ubicación del citado mandado por desconocerse su actual domicilio. Mediante exhorto remitido por el juzgado Cuarto Familiar de Toluca con residencia en Metepec, en fecha catorce de agosto de dos mil diecinueve, dictó un auto que en su parte conducente dice. Por presentada a Diana Citlalli Archundia Villegas, con el escrito que se provee, se tienen por hechas sus manifestaciones, en correspondencia a ello y toda vez que ya obran los informes de los oficios de búsqueda e incluso razón de abstención de los domicilios proporcionados por las instituciones oficiantes; con fundamento en el artículo 1.181 del Código de Procedimientos Civiles, procédase a emplazar a juicio a Silvano Archundia Mendoza, por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda, los cuales se publicarán por tres veces de SIETE EN SIETE DIAS en el periódico Oficial Gaceta del Gobierno del Estado y en otro de circulación en la Población; así como en el Boletín Judicial, donde se haga la citación, haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibido que si pasado éste término no comparece por si, apoderado, o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 1.170 del Código invocado. Procédase a fijar en la puerta del Tribunal, una copia íntegra del presente proveído por todo el tiempo del emplazamiento. TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE SE RINDIERON LOS INFORMES ORDENADOS EN AUTOS, DE LOS CUALES SE ESTABLECE QUE SE DESCONOCE EL DOMICILIO Y PARADERO ACTUAL DEL SEÑOR SILVANO ARCHUNDIA MENDOZA, POR LO TANTO, SE EXPIDEN LOS PRESENTES EDICTOS EN LA CIUDAD DE METEPEC, MÉXICO A LOS VEINTISIETE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO. DOY FE VALIDACIÓN DEL ACUERDO: VEINTISIETE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO. SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. VERONICA MORALES ORTA (RÚBRICA)

issuu-downloader.com

Vive Metepec la cena romántica más grande de México en el Día del Amor

Por: Sergio Nader O.

Metepec, Méx.- El pasado 14 de febrero, parejas del municipio de Metepec disfrutaron de una hermosa velada por motivo del Día del Amor y la Amistad, durante el evento "Metepec Sabe a… Amor eterno", donde los asistentes disfrutaron de la cena romántica más grande de México.

El presidente municipal Fernando Flores Fernández encabezó este encuentro en el que más de mil 500 parejas vivieron una experiencia inolvidable, ya que la municipalidad organizó un evento histórico que llenó de magia la noche iluminada de estrellas.

En el evento que congregó a mayores de 40 años, el alcalde Fernando Flores Fernández, felicitó a los asistentes y a todos los metepequenses por la fecha que llama a la unidad y a la concordia.

La explanada de la Plaza Juárez, fue el escenario donde se realizó una cena de dos tiempos, además de que los asistentes disfrutaron de música de saxofón, violín y trío en vivo, bajo la luz de las velas.

La cita comenzó a las 19:00 horas donde los asistentes vestidos de blanco celebraron su amor en esta cena que por primera vez se realiza en la entidad, como iniciativa del gobierno de Metepec para toda la ciudadanía.



Contraen nupcias 410 parejas en el municipio de Chimalhuacán



Por: Eduardo Muñoz

Chimalhuacán, Méx.- Este 14 de febrero, Día del Amor y la Amistad, 410 parejas se tomaron de las manos en el salón de usos múltiples del parque lineal Ameyalco, frente a la subdirectora del Registro Civil de la zona oriente del Estado de México, Fabiola Godínez Rodríguez, quien les preguntó: "¿Es su libre y espontánea voluntad unirse en matrimonio?" A lo cual todos respondieron al unísono: "Sí, acepto".

De esta forma y entre besos, abrazos, pasteles, rifas, música de orquesta y mariachis, las parejas chimalhuaquenses se unieron en matrimonio de forma gratuita en el evento Matrimonios Colectivos 2025, que incluyeron ocho matrimonios igualitarios, efectuados por el gobierno de Chimalhuacán y las oficialías del Registro Civil del Estado de México.

La presidenta municipal, Xóchitl Flores Jiménez, deseó a las parejas muchas felicidades, pues escogieron a su compañero o compañera en este viaje que es la vida. "En este viaje juntos, se encontrarán de todo, desde momentos de gran felicidad hasta situaciones que pondrán a prueba sus fuerzas y tendrán que sortear obstáculos; deseo que siempre encuentren la forma de superarlos", expresó.

La alcaldesa dijo a las parejas que en el matrimonio se comparten sueños y responsabilidades, y aunque es una institución que ha evolucionado, "en esencia sigue siendo la unión que se basa en la voluntad de dos personas, es un acto que otorga certeza jurídica a las parejas que han venido con libertad y pleno consentimiento para comprometerse el uno con el otro".

A nombre del gobierno municipal local, la funcionaria refrendó su compromiso de continuar garantizando los derechos de los habitantes y se comprometió a seguir trabajando para eliminar las barreras que pudieran impedir a las parejas ejercer su derecho al matrimonio en libertad. ¡Felicidades a todas las personas que han encontrado el amor y la felicidad en el matrimonio!, concluyó.

Durante el evento se rifaron refrigeradores, estufas, camas, hornos de microondas y licuadoras. Ninguna pareja se fue con las manos vacías, pues todas recibieron un juego de vasos de vidrio, el cual estrenarán en su nueva vida matrimonial.

Los ahora esposos ante la ley, compartieron su alegría y amor con familiares y amigos, quienes les aplaudieron por dar un paso muy importante en su vida de pareja. En un ambiente de amor y compromiso, los asistentes también se pudieron deleitar con la presentación de la orquesta municipal "Chimalli Yolotl", la cual interpretó canciones como "Este par de anillos" y "El santo del amor"; asimismo, el evento contó con mariachis, quienes dedicaron a los enamorados piezas como "Si nos dejan", "Hermoso cariño", "Mi linda esposa" y "La mano de Dios".

Atestiguó Senador Enrique Vargas la unión de 242 parejas en Huixquilucan

Por: Irma Eslava

Huixquilucan, Méx.- "Hoy es un día de fiesta y hay que celebrarlo", dijo el Senador Enrique Vargas del Villar a las 242 parejas que unieron sus vidas en matrimonio en el municipio de Huixquilucan.

Acompañado por su esposa, la alcaldesa Romina Contreras Carrasco, fungieron como testigos de honor de las parejas que decidieron legalizar su unión, y dar certeza jurídica a sus familias.

El congresista felicitó a las parejas de enamorados quienes dieron un gran paso en su vida, enlaces que se suman a las más de 2 mil parejas que han formalizado su relación desde el 2016. "Me da mucha alegría ver todo lo que se ha hecho en Huixquilucan por el bienestar de las familias".

En el auditorio municipal, Vargas del Villar reiteró que desde el Senado de la República seguirá defendiendo al país y al Estado de México de políticas autoritarias. "Pero hoy es un día de fiesta y hay que celebrarlo", mencionó el Senador quien les recomendó tener mucha comunicación y amor para resolver cualquier problema que en el matrimonio pudiera presentarse.



issuu-downloader.com

Cuentas no domésticas de agua podrán regularizar su situación fiscal ante el OPDM

Por: Irma Eslava

Tlalnepantla, Méx.- El Cabildo de Tlalnepantla, autorizó al Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tlalnepantla, poner en marcha el programa de condonación de multas y recargos, para las cuentas institucionales de uso no doméstico, correspondientes al ejercicio fiscal 2024 y años anteriores, con el fin de regularizar su situación fiscal en este año.

El objetivo de esta medida es optimizar los recursos públicos y fomentar una recaudación más eficiente y equitativa. Además, se busca fortalecer la sostenibilidad financiera del OPDM Tlalnepantla, promoviendo el cumplimiento de las obligaciones fiscales de instituciones educativas, de salud y otros organismos ubicados en el municipio, que hayan enfrentado dificultades económicas como instituciones gubernamentales.



Durante los meses de febrero, marzo y abril de 2025, los usuarios del sector no doméstico que dependan de un presupuesto gubernamental podrán acceder a este beneficio.

Esta iniciativa también contribuye a garantizar la continuidad y mejora en los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento para la ciudadanía.

Para efectuar este programa, los usuarios estarán sujetos a los siguientes términos y condiciones: Contar con datos del predio y número de cuenta de agua registrados en el padrón de usuarios del Organismo; Los usuarios deberán presentarse en las oficinas centrales e ingresar un escrito mediante el cual, solicite el beneficio del programa y el compromiso de efectuar su pago a más tardar el 31 de marzo de 2025, en donde adjunte los siguientes documentos: copia simple de acta constitutiva o documento que acredite la creación de las persona moral o tipo gubernamental y copia simple del documento que acredite la personal jurídica del firmante.

Para el pago de los derechos se podrá realizar en una sola exhibición, en efectivo, tarjeta de débito o crédito, las personas interesadas en recibir más información al respecto pueden acudir a las oficinas centrales del Organismo ubicadas en calle Riva Palacio Núm. 8, Tlalnepantla Centro en un horario de lunes a viernes, de 8:00 a 17:00 horas, y sábados de 9:00 a 13:00 horas.

Se ataca el robo de motocicletas y eso evita diminución de delitos: Moreno

Por. Ventura Rojas Garfias

Toluca, Méx.- "Se está atacando el robo de motocicletas en el municipio de Toluca; pues se le roban y hacen uso de estos vehículos para cometer ilícitos, se trata de motocicletas que han sido robadas, que no son totalmente reconocidas por las plataformas", señaló el alcalde de Toluca, Ricardo Moreno Bastida.

Dijo que solamente en el año 2024, se tuvo un reporte de 90 robos de motocicletas. Hoy en día de acuerdo a todos los operativos que se están implementando tanto en el área de seguridad pública, como de tránsito, en lo que va de la actual administración en el mismo periodo que se informa, se ha reducido a 52 motos robadas ; lo que representa la disminución del 42 por ciento del delito de robo de dichos vehículos por cada 100 mil habitantes en el municipio de Toluca.

En los operativos que actualmente están trabajando en el municipio de Toluca para los motociclistas, así como para el robo de celulares y de transeúntes, se da con el apoyo del área de tránsito, movilidad y derechos humanos.

El alcalde de Toluca, dio a conocer que desde el inicio de la actual administración, se desagregó la parte de robo de vehículos y robo de motocicletas, "pues les estaba generando una percepción mayúscula; que no tenemos; ahora tenemos el dato de vehículos de 4 ruedas y los de 2 ruedas que son las motos", aclaró.

Pero dijo que los más importante no ha sido la diminución del delito; sino cuantas se han recuperado que son casi 250. "Lo que significa que esas motos que fueron robadas se las quitamos a los motorratones", señaló.

Esa estrategia ha hecho que disminuya el robo a transeúntes, pues a través de motos robadas es que se dedican a quitar los celulares o sus pertenencias a los ciudadanos.



EdoMéx, la entidad que otorgará mayor subsidio al maíz blanco en todo el país: SeCampo



Rayón, Méx. – La Secretaría del Campo informa que para recibir el subsidio de mil pesos por tonelada de maíz blanco, como complemento al precio de garantía, es indispensable que las personas productoras que vendan la cosecha del ciclo Primavera-Verano 2024 a Segalmex, conserven su comprobante de pago, éste será un requisito indispensable para obtener el beneficio otorgado por la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez. Ante productoras y productores de maíz en el Centro de Acopio Segalmex de Santa María Rayón, María Eugenia Rojano Valdés, Secretaria del Campo, destacó que, si bien, otras entidades tienen programas similares que refuerzan los precios de garantía federales, el Estado de México es la que ofrece el monto más alto. Señaló que el precio de garantía del maíz blanco para el ciclo citado es de 6 mil pesos por tonelada, lo que representa una disminución respecto al ciclo precedente, por ello, la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez otorgó el subsidio de mil pesos por tonelada de maíz blanco a las personas productora que venden su cosecha al Gobierno Federal.

Jorge Ernesto Hernández Sánchez, Coordinador de Estudios y Proyectos Especiales señaló que las reglas de operación del Programa de Apoyo Complementario al Precio de Garantía al Maíz Blanco se publicarán en breve.

Adelantó que entre los requisitos están: el comprobante de pago emitido por Segalmex por la compra del maíz blanco en el ciclo Primavera-Verano 2024, identificación oficial vigente, CURP, Constancia de productor agrícola; así como algún documento que acredite la propiedad o usufructo de la parcela sembrada.

En un acto de justicia y reconocimiento a las y los productores mexiquenses, la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez lanzó el 6 de enero pasado, el programa "Apoyo Complementario al Precio de Garantía del Maíz Blanco", a fin de subsidiar el costo de este grano, garantizar un precio justo y eliminar a los intermediarios.

Sumado esto, el Gobierno del Estado de México otorgará asistencia técnica y capacitación en el manejo de cultivos, acceso a tecnologías y optimización de recursos, por lo que se invita a las y los productores a acercarse a la Secretaría del Campo y beneficiarse de los programas que la administración estatal ha puesto en marcha.

issuu-downloader.com

Nombra PVEM a "Pepe" Couttolenc como Presidente Nacional de los alcaldes

Jalisco, Méx.- Durante la "Primer Eco Asamblea Nacional Municipalista", realizada en Puerto Vallarta, Jalisco, José Alberto Couttolenc Buentello, dirigente estatal del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en el Estado de México, fue designado Coordinador de Presidentes Municipales del país, con el cual, fortalece su compromiso con la Agenda Verde para impulsar el bienestar social y la protección del medio ambiente a nivel nacional.

En el evento, que contó con la participación de figuras clave como la dirigente nacional Karen Castrejón Trujillo y el vocero Arturo Escobar y Vega y con la anfitrionía del Presidente Municipal de Puerto Vallarta, Luis Munguía González, Couttolenc Buentello agradeció la oportunidad de asumir este encargo expresando que es un sueño hecho realidad. Asimismo, reconoció el trabajo de las estructuras locales que han permitido al PVEM consolidarse como segunda fuerza política en el Congreso federal, e incluso, en los Congresos locales como el del Estado de México.

Anticipó que el Verde obtendrá la victoria en los próximos procesos electorales. "Este momento histórico no es casualidad, es el resultado del esfuerzo y trabajo de todos ustedes", afirmó.

Finalmente, hizo un llamado a trabajar en equipo y con constancia y cumplir con los compromisos de campaña, puntualizando que la labor conjunta es clave para lograr un "país Verde".

En sus participaciones, Castrejón Trujillo y Escobar y Vega reconocieron la capacidad, trabajo y liderazgo de Couttolenc Buentello y destacaron a los gobiernos municipales como clave para el desarrollo del país ya que son los que tienen el primer contacto con los ciudadanos. Frente a los retos actuales en diversos rubros que enfrentan, agregaron que es fundamental dotarlos de herramientas e, incluso, gestiones con otros países, para mejorar sus capacidades y obtener recursos y ofrecer soluciones reales y consolidar buenos gobiernos. Al evento acudieron figuras nacionales del PVEM, como Karen Castrejón Trujillo y Arturo Escobar y Vega, además de los 32 dirigentes estatales y Presidentes Municipales, Síndicos y regidoras y regidores Verdes del país.



Crean "Parlamento Metropolitano" entre EdoMéx, Hidalgo, Puebla, Tlaxcala y Morelos

Por: Ventura Rojas Garfias

Toluca, México.- Durante la conformación de la figura de "Parlamento Metropolitano", entre el estado de México, Hidalgo, Puebla, Tlaxcala y Morelos, Francisco Vázquez Rodríguez, Coordinador del Grupo Parlamentario de Morena de la LXII Legislatura del Congreso mexiquense, conminó a las y los diputados a emprender proyectos legislativos concretos, a partir de la conformación de dicha figura, mediante el cual se garantice una mejor calidad de vida de las y los habitantes de la Zona Metropolitana del Valle de México.

En el marco del "Encuentro hacia la Construcción del Parlamento Metropolitano de las y los Diputados de las Bancadas de la Transformación Morena-PVEM-PT", al que asistieron representantes populares de grupos parlamentarios que integran la Cuarta Transformación en entidades de la zona centro del país, Vázquez Rodríguez se pronunció a favor de crear marcos jurídicos puntuales y aterrizables a la realidad de la metrópoli más grande de México y de la que el territorio mexiquense no solo forma parte sino que es pieza clave.



La anfitriona del evento Xóchitl Bravo Espinosa, líder de morena en la Cámara de Diputados de la Ciudad de México, Francisco Vázquez subrayó que todo asunto y/o temática metropolitana "afecta" directa y/o indirecta a los habitantes de la región y ante esa realidad el marco legislativo tiene que ser puntual y altamente eficaz en su operatividad.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política en la LXII Legislatura de la Cámara de Diputados del Estado de México, se pronunció a favor de que en el centro de todas las acciones legislativas que se puedan generar y deriven en políticas públicas para la Zona Metropolitana del Valle de México, la premisa siempre sea la persona, su bienestar y mejora continua de su vida cotidiana.

Dijo que el Estado de México está listo para trabajar en un ambiente metropolitano y aseguró que el encuentro entre legisladoras y legisladores de la Transformación inicia muy bien, entre otros factores porque hay coincidencia de temáticas a atender como es la seguridad, cuidado del medio ambiente, movilidad y agua.

Vázquez Rodríguez confió que de las reuniones que tendrán las y los representantes populares saldrán iniciativas que aportarán soluciones eficaces a las diferentes problemáticas.

Finalmente , reconoció que millones de personas todos los días tienen un pie en la Ciudad de México y otro en el Estado de México y ante esa realidad se tienen que tener propuestas concretas, insistió.

Asistieron los parlamentarios, Óscar González Yáñez y Ana Yurixi Leyva Piñón, así como Miriam Silva Mata, legisladora del Partido Verde Ecologista de México, quienes forman parte de la Cuarta Transformación en la entidad mexiquense.

Se agota el tiempo para inscribirse a un cargo del Poder Judicial

Toluca, Méx.- El Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo invita a la población a registrarse en el proceso de selección de magistradas, magistrados, juezas y jueces, ya que el plazo concluye a las 23:59 horas de este domingo 16 de febrero.

Hasta el último corte de este viernes, un total de 675 aspirantes han iniciado su registro, 387 se encuentran en proceso y 102 han completado su postulación, lo que refleja un alto nivel de participación en este ejercicio sin precedentes.

Las y los aspirantes pueden realizar su registro en línea a través de la plataforma oficial https://registroeleccionjudicial.mx. Asimismo, tienen la opción de acudir al centro de apoyo técnico, ubicado en Sor Juana Inés de la Cruz núm. 300, Col. 5 de Mayo, Toluca, donde recibirán asistencia para completar su postulación.

Deberán cargar en la plataforma la documentación oficial requerida, que incluye acta de nacimiento, título en Derecho, manifestación de residencia y ensayos que justifiquen la postulación, entre otros documentos detallados en la convocatoria oficial, disponible en https://legislacion.edomex.gob.mx.

En el histórico Proceso electoral Extraordinario 2025 del Poder Judicial se elegirán 91 cargos, distribuidos de la siguiente manera: la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia, cinco Magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial, 30 Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia y 55 cargos en Juzgados de Primera Instancia.

El Gobierno de la Maestra Delfina Gómez reafirma su compromiso con la legalidad y asegura que cada persona interesada en formar parte del Poder Judicial del Estado de México tenga acceso a un proceso justo y transparente.

Para dudas o información adicional sobre el proceso, el Gobierno del Estado de México pone a disposición el correo electrónico comite.2025@edomex.gob.mx



issuu-downloader.com

En Toluca celebraron el amor con eventos deportivos



Por: Dioney Hernández

Toluca, Méx.- Con el fin de promover el deporte y la salud, el Ayuntamiento de Toluca a través del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de la demarcación, promovieron eventos deportivos para celebrar el Día del Amor y la Amistad. Los habitantes de Toluca y de otras demarcaciones pudieron ser parte de una carrera atlética y una rodada, una verdadera fiesta deportiva.

Fue un domingo de mucho amor, amistad y deporte en la ciudad de Toluca, donde participaron cientos de toluqueños, quienes salieron a las calles para demostrar que el amor también se expresa corriendo y pedaleando, con BiciAmor y Corre con Amor.

Los participantes convirtieron la avenida de Paseo Colón en un espacio de energía, colores y emociones. La emblemática Glorieta del Águila fue el punto de partida para los cerca de 300 corredores que tomaron la salida en punto de las 8:00 horas.

El banderazo inicial corrió a cargo de la Presidenta Honoraria del DIF Toluca, Rocío Pegueros Velázquez, y la directora general del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, Berenice Castro Plaza, quienes se sumaron a la carrera y demostraron que la mejor manera de impulsar el deporte es con el ejemplo y entusiasmo.

En la rama femenil, Sonia Hernández se llevó la victoria, seguida de Carolina Valdés y Martha Hernández, quienes cruzaron la meta con rostros de esfuerzo y satisfacción. En la categoría varonil, Gustavo Maya Estrada demostró su velocidad al conquistar el primer puesto, escoltado por Jorge Luis Serrano y Luis Eduardo González, quienes recibieron premios en efectivo de mil 500, mil y 500 pesos en ambas categorías.

También se llevó a cabo el evento deportivo BiciAmor, una rodada donde la creatividad se dejó ver en las calles. Corazones en los manubrios, globos y hasta peluches amarrados a las bicis, hicieron de este recorrido de 15 kilómetros una auténtica fiesta sobre ruedas. Familias, amigos y parejas pasearon entre sonrisas por las calles del centro histórico, para dejar de manifiesto que no hay mejor manera de celebrar el amor que con movimiento, alegría y unión.

Al final de ambas actividades hubo regalos por parte de socios y patrocinadores, para las bicicletas mejor decoradas entre los ganadores: una pareja de novios, una familia con cupido y el barco del amor.

Tricolor Sub-17 logró boleto al Mundial



Por: Dioney Hernández

Toluca, Méx.- Gracias a cuatro buenos resultados, tres triunfos y un empate, dentro del Premundial Sub-17, el combinado nacional Azteca confirmó su presencia en el Mundial de la FIFA Catar 2025, donde buscará dar la campana como ya han hecho otros conjuntos mexicanos.

La selecta del Tricolor conformada por elementos Sub-17empataron ante Nicaragua y se adueñaron del liderato de su grupo en el Campeonato de la Concacaf.

Por tres victoria y un empate, el Tricolor aseguró su presencia en el Mundial de la categoría en Catar 2025. Esta es la décimo sexta vez que México obtiene su pase para una Copa del Mundo Sub-17 y la octava vez consecutiva que lo hace.

En cuanto a las emociones futbolistas, el partido inició con emociones fuertes y al minuto 3, Nicaragua tomó la delantera y anotó el primero del partido, pero al 6' llegó el empate de México gracias al gol de José Mancilla, su segundo en este torneo y cuarto con la Selección Sub-17.

La intensidad del partido no disminuyó, México se mantuvo al ataque y dio varios remates a portería que fueron atajados por el arquero rival o chocaron en el travesaño.

Para el segundo tiempo, el siguiente gol del equipo mexicano se dio al 56' con un cabezazo de Máximo Reyes, quien sumó su undécima anotación con el combinado Sub-17 y su tercero en el Premundial.

El marcador se movió a favor del rival para empatar en el tiempo agregado del partido, el marcador final fue México 2-2 Nicaragua, sin embargo, por diferencia de goles la SNM Sub-17 terminó como primera de su grupo y obtuvo así su pase para el Mundial de la especialidad en Catar 2025.

LIGA MEXIQUENSE
TORNEO "VICENTE PEREDA MIER" 2025
¡INSCRIPCIONES ABIERTAS!
(729) 103 7941
#UnaLigaConValores
Una liga de valores y con buen nivel competitivo.
Partidos amistosos en enero y febrero.
Se juega en el Valle de Toluca.
Premios económicos.
Juegos los días sábados.
Categoría Libre.
Inscripción de $2,700 pesos.
Inicia a finales de febrero del 2025.
Inscríbete antes del 15 de enero y obtén
$400
de DESCUENTO.
PATROCINADORES
M10 EL VALLE

issuu-downloader.com

En Italia llenan de elogios a Santy Giménez



Por: Dioney Hernández

Ciudad de México.- Es un gran día para ser Santiago Giménez, futbolista mexicano que la está rompiendo en Italia, donde ya logró su segunda anotación con el Milan, hecho por el cual ha sido elogiado por la afición y medios de aquel país.

En un sueño el que está viviendo el futbolista mexicano, Santiago Giménez con el Milan de Italia, donde la prensa se deshace en elogios por el "Bebote" Giménez.

"Milan esperaba un delantero así", coincide la prensa italiana sobre el delantero mexicano, Santiago Giménez, quien marcó su segundo tanto con el cuadro Rossoneri ante el Hellas Verona

El delantero mexicano, Santiago Giménez ha tenido un efecto inmediato con el cuadro Rossoneri; en apenas dos duelos de Serie A, "Bebote" registra dos goles, el más reciente fue el de la victoria de Milan sobre Hellas Verona en la Jornada 25.

Desde antes de su llegada, Giménez provocó una gran expectativa entre la afición, pero ahora que lo ha reflejado con buenas actuaciones, la prensa italiana se ha rendido ante él. El mexicano ha recibido múltiples elogios tras su más reciente actuación.

"El Milan esperó un delantero durante 200 noches o quizás más y aquí está, Santiago Giménez", escribió La Gazzetta dello Sport. Además, Tuttosport destacó que existe una 'Giménez-Manía', luego de que festejara su primera anotación en San Siro. El goleador mexicano está dando de qué hablar en Italia, donde podría ser considerado por la afición como la pieza que por años le ha hecho falta al Milan, incluso después del paso del delantero español, Álvaro Morata. "Bebote" también aportó una asistencia en su debut con el equipo, en el encuentro con Roma en Coppa Italia.

El cuadro Rossoneri pretende escalar posiciones para clasificar a la Champions League el siguiente año, al momento, el equipo donde milita el goleador mexicano se ubica en el séptimo puesto con 41 unidades, a cinco del cuarto sitio, Lazio, quienes tienen un partido extra. El siguiente rival del cuadro Rossoneri es Torino en Serie A.

Resultados de la jornada 7 de la Liga MX

Tigres venció a Cruz Azul, Chivas no pudo con el Toluca, Rayados derrotó a Gallos en la Corregidora

Por: Dioney Hernández

Gallos 2-4 Rayados

Este domingo arrancamos con el encuentro entre Querétaro que recibió a los Rayados de Monterrey, en donde el resultado final fue de 4-2 a favor de los regios.

Cuando apenas nos acomodábamos en nuestros asientos, el conjunto de La Pandilla armó jugada a los dos minutos de iniciado el juego que terminó en un gran remate de Jesús Corona para poner el primero de la tarde.

Los regiomontanos no bajaron la guardia y después de varios intentos, al 11 vino Ricardo Chávez para poner el segundo para los Rayados que ya tomaban la delantera en el marcador.

El conjunto Rayado quería más, pues a pesar de los intentos de los queretanos, siguieron dominando el partido y fue así que al 25 apareció un killer regio, Germán Berterame ponía de cabeza el tercero para su equipo y así nos fuimos al medio tiempo.

Al regreso del descanso, los jugadores saltaron al terreno de juego en búsqueda del resultado a su favor.

Llegó el minuto 68 y fue el conjunto queretano acortó la distancia con un cabezazo del jugador José Canaley los Gallos agarraban confianza. Sin embargo, al 70 se quedarían con 10 jugadores por una expulsión de Jaime Gómez.

Al minuto 75, el conjunto regio tuvo un tiro de esquina en donde el balón cruzó toda el área queretana para que llegará Oliver Torres para prender cruzado el esférico y ponerlo lejos del alcance de Allison y marcar el cuarto de la tarde-noche.

Cuando pensábamos que ya nos iríamos así, al 90 llegó Adonis Preciado para los Gallos y poner el marcador final 4-2.

Finalmente, el partido terminó y el triunfo fue para los regios que ahora recibirán en casa al Atlético de San Luis, mientras que los Gallos visitan al conjunto de Cruz Azul para la fecha 8.

Toluca 2-1 Chivas

En el primer tiempo en el Nemesio Diez, Alan Pulido al minuto 20' anotó, pero el gol fue anulado por un fuera de lugar marcado, en el que también participó el VAR.

Antes del medio tiempo, Alexis Vega, aplicó la Ley del Ex y rompió el cero en el marcador al anotar al 34'.

El ritmo del partido cambió cuando al 70', Hugo Camberos hizo un tremendo gol con un disparo desde fuera del área, esa acción empató el juego y se robó todas las miradas.

El Rebaño quería ganar, tuvieron una anotación más que fue anulada rápidamente por un fuera de lugar, en el cierre del partido atacaron con todo para darle la vuelta al resultado, no obstante, no lo consiguieron, al contrario, en el final una buena jugada de los Escarlatas terminó en autogol de Camberos. Marcador final: Toluca 2-1 Chivas.



Tigres 2-1 Cruz Azul

Tigres ganó ante su gente contra Cruz Azul; los de Veljko Paunovic consiguieron su cuarta victoria consecutiva en casa y provocaron la primera derrota de la Máquina bajo el mando de Vicente Sánchez.

Durante el primer tiempo, los de la UANL poco a poco tuvieron más llegadas que la Máquina, pero el descanso llegó sin tener goles de ninguno de los dos equipos. Al comienzo de la segunda parte fueron los locales quienes rápidamente metieron el primer gol, gracias a Diego Lainez al 47'.

Instantes después, en el minuto 53, Tigres volvió a festejar un gol de parte de Joaquim, gracias a un cabezazo. Cuando parecía que los Felinos tenían el tercero con Nicolás Ibáñez, el árbitro lo anuló por una falta previa que fue revisada por el VAR y se determinó la expulsión del mismo jugador por un pisotón sobre Kevin Mier.

Después de quedarse con 10 jugadores, los regios disminuyeron su ataque y optaron por concentrarse en evitar que los Cementeros sacaran un gol, conforme avanzaron los minutos su estrategia funcionó, pues de todos los intentos de los Celestes, solo el de Giorgos Giakoumakis e Ignacio Rivero al 90+8 terminó en anotación. El marcador final fue Tigres 2- 1Cruz Azul.

América 2-3 Necaxa

El partido comenzó con un Necaxa agresivo, que no tardó en abrir el marcador. Apenas al minuto 3, José Paradela marcó el primer del encuentro; posteriormente, al 31, Diber Cambindo amplió la ventaja para los Rayos, dejando contra las cuerdas a las Águilas antes del descanso.

En la segunda mitad, América mostró su garra y logró igualar el marcador con un doblete de Álvaro Fidalgo. El mediocampista español marcó al minuto 50 y repitió al 59, desatando la esperanza en la afición azulcrema.

Sin embargo, cuando el empate parecía sellado, Kevin Rosero marcó en tiempo de compensación (m.90+9), dándole el agónico triunfo al Necaxa y rompiendo una racha de nueve torneos sin vencer al América como visitante; la última victoria de los Rayos ante las Águilas había sido el 29 de febrero del 2000.

Atlas 3-2 Puebla.

El partido fue de menos a más, para la mitad de la primera parte el juego ya iba de un lado a otro, aunque con más control por parte de Atlas. La Franja había intentado aprovechar un error en la salida rojinegra al 16' y sorprender con Emiliano Gómez, sin embargo, el gol de los poblanos llegó hasta el 32', producto de un tiro de esquina con remate de Efraín Orona a la red.

Esa anotación fue el ingrediente que el juego necesitaba para aumentar la intensidad, principalmente del equipo local que, pese a tener más intentos, sus propios errores no les permitían tener ventaja en el marcador.

Fue en el minuto 43 cuando se marcó un penal para la Academia, después de una falta sobre Uros Durdevic, el jugador de Serbia fue también quien cobró el tiro y convirtió el gol. El duelo se fue empatado 1-1 al descanso.

Para la segunda parte, los dirigidos por Pablo Guede volvieron a irse arriba en los goles, gracias a Ricardo Marín al 50', además, pudieron empezar a manejar el ritmo del duelo a su favor y evitar volver a ser empatados. Para destacar también una atajada de Miguel Jiménez que impidió un gol de los Zorros.

Atlas no bajó los brazos y en los últimos minutos pisó fuerte el área rival. Jeremy Márquez tuvo uno de los disparos más destacados y si bien el gol se hizo esperar, al 90+2, Daniel González logró poner el 2-2. Finalmente, Durdevic hizo caer el estadio cuando al 90 +9, en el último suspiro del juego, le pegó desde larga distancia y clavó la pelota directo en la portería, con ese gol, la Academia conquistó su primera victoria de la temporada. Resultado final Atlas 3-2 Puebla.

San Luis 1-2 León

En el Alfonso Lastras la acción comenzó desde los primeros minutos, la Fiera anotó temprano, al 2', gracias a una buena jugada que culminó con una gran asistencia de James Rodríguez para Steven Mendoza, quien llegó justo a tiempo para rematar de cabeza.

A partir de ahí comenzó un recorrido de la pelota de un lado a otro en la pelea de los potosinos por empatar y de los Esmeraldas por aumentar su ventaja. En el minuto 21 fue Sebastién Salles-Lamonge el encargado de poner el 1-1 y desatar la locura en todo el estadio.

Conforme avanzó el tiempo ambos equipos tuvieron más disparos a portería, Alfonso Blanco fue factor en la portería de su equipo para evitar que los locales tomaran la delantera. Para la segunda parte, al 68', James Rodríguez hizo el segundo, aunque fue anulado por posición adelantada.

Hacia el final del encuentro, la Fiera insistió más hasta que pudo conseguir anotar en el 85' en una jugada derivada de un tiro de esquina, el anotador fue Paul Bellón y la asistencia nuevamente fue de Rodríguez.

Cuando parecía que no habría más, se marcó un penal para los Rojiblancos al 90'+6, Salles-Lamonge lo cobró, pero el tiro dio en el travesaño y esa fue la última acción del partido. Todo terminó Atlético de San Luis 1-2 León.

Pachuca 2-1 Pumas

En el Estadio Hidalgo ambas escuadras tuvieron un inicio complicado que no gustaba a sus entrenadores, pero Pachuca pudo comenzar a reponerse primero. Un despeje largo de Carlos Moreno fue el pase ideal para que John Kennedy encarara a la defensa de Pumas y aprovechara los errores, incluido una mala salida de Pablo Lara, para así rematar solo al fondo de la red al 16'.

Cuando parecía que los Universitarios podrían reconectarse en el juego, en el tiempo agregado, al 45'+1, Kennedy hizo su doblete con asistencia de Salomón Rondón.

Ya en el 90'+3, Ignacio Pussetto le pegó sin miedo y así fue como descontó a favor de los de la UNAM, pero ya no les alcanzó el tiempo para empatar. Resultado final Pachuca 2-1 Pumas.

Mazatlán 1-1 Santos

En el Estadio El Encanto, Mazatlán y Santos Laguna empataron 1-1. El equipo local se adelantó con un gol de Omar Moreno al minuto 23, pero Bruno Barticciotto igualó para Santos en el tiempo de compensación del primer tiempo (45'+3).

Los cañoneros llegaban con dos derrotas consecutivas y solo han logrado una victoria en sus últimos seis partidos en casa. Por su parte, Santos sumó su primer punto en el torneo, cortando una preocupante racha de nueve derrotas seguidas.

Posiciones tras el partido: Mazatlán se ubica en el lugar 11 con 8 puntos; Santos sigue en el último puesto, ahora con una unidad.

Xolos 0-1 Juárez

En el Estadio Caliente, Tijuana perdió 0-1 ante FC Juárez. José Zúñiga abrió el marcador para Xolos al minuto 2, pero Guilherme Castilho empató para Bravos al 21', mientras que Ángel Zalvídar logró el tanto del triunfo en tiempo de compensación (m.90+3)

Tijuana sufrió su cuarta derrota consecutiva, mientras que FC Juárez, que había registrado dos derrotas como visitante en el torneo, logró un valioso triunfo.

Posiciones tras el partido: Tijuana se mantiene en el lugar 16 con 4 puntos; FC Juárez escala a la cuarta posición, con 13 unidades.

issuu-downloader.com

La Noticia Hecha Periódico

EL VALLE



Arrollan a recolector de PET en Toluca

Por: Fernanda Medina González

Toluca, Méx.- La madrugada de este domingo, un recolector de cartón y PET perdió la vida tras ser atropellado por un automovilista en la vía Adolfo López Mateos, en la colonia Nueva Oxtotitlán.
El accidente ocurrió alrededor de las 04:00 horas, a la altura del puente de El Capulín, en dirección a la Ciudad de Toluca.
La víctima, que aún no ha podido ser identificada, fue arrollada por un vehículo Volkswagen Pointer, con placas de circulación LJM-547-B. Según las primeras indagatorias, el conductor manejaba bajo los efectos del alcohol y, tras el impacto, huyó del lugar abandonando el automóvil.
Peritos de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México acudieron al sitio para realizar las diligencias correspondientes e integrar la carpeta de investigación para dar con el responsable.



Explosión de pipa deja 6 muertos y 4 heridos en la México-Puebla

Por: Eduardo Muñoz
Foto: Azul Vianney Rubio

Ixtapaluca, Méx.- Al menos 6 muertos y 4 heridos dejó como saldo la explosión de una pipa de compuestos químicos al chocar contra un tráiler, una ambulancia y un auto particular en la autopista México-Puebla, a la altura del kilómetro 53, en la zona turística conocida como Llano Grande. Algunos de los lesionados con quemaduras de segundo grado fueron trasladados vía aérea a hospitales para su atención médica, dada la gravedad de sus heridas.
La tragedia tuvo lugar la mañana de ayer domingo, cuando una pipa que transportaba productos químicos flamables rumbo a la Ciudad de México, al parecer se quedó sin frenos en las pendientes del kilómetro 53 y chocó contra el muro de contención, el cual destrozó, y por lo tanto invadió el carril contrario de los vehículos que se dirigían a la capital poblana.
De acuerdo con reportes policiacos, en ese lugar chocó contra un tráiler, un vehículo particular y una ambulancia que trasladaba a un paciente, un familiar de éste, el chofer de la unidad y su copiloto. Tras la colisión, los tres vehículos se incendiaron y en el lugar quedaron calcinados el enfermo, su pariente y el conductor de la ambulancia, en tanto que el copiloto requirió traslado al hospital de Zumpango.
La conflagración impidió determinar en principio en cuáles vehículos iban los otros tres fallecidos, aunque las autoridades presumen que se trata del chofer del camión pesado y dos más del auto particular.
Cabe señalar que el accidente provocó un congestionamiento vial de hasta 10 kilómetros de largo en ambos sentidos, por lo que autoridades de la Policía estatal desviaron el tránsito hacia la carretera federal México-Puebla, situada a unos cuantos kilómetros del lugar.
Helicópteros de salvamento del Estado de México llegaron hasta el sitio para recoger a los lesionados y trasladarlos al hospital de Zumpango y al hospital de alta especialidad de Ixtapaluca, ubicado en el kilómetro 30 de la carretera libre México-Puebla.
El caos vial fue perceptible desde la caseta de peaje de San Marcos, en el municipio de Chalco, donde las autoridades de Tránsito informaban a los automovilistas el cierre de la autopista, proponiéndoles utilizar la vía libre para llegar a la capital poblana.



Prisión preventiva a pareja por tentativa de homicidio de recién nacido

Por: Ventura Rojas Garfias

Toluca, Méx.- En audiencia, un Juez de Cuautitlán, la Autoridad Judicial estableció prisión preventiva para Diana Jaciel "N" y Lucio David "N", señalados por su probable intervención en el delito de homicidio en grado de tentativa en agravio de un recién nacido quien fue abandonado en vía pública en el municipio de Tultitlán, el pasado 11 de febrero.
Durante la audiencia inicial, el Agente del Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México aportó datos de prueba y formuló imputación en contra de ambos detenidos, ante ello, el juez que conoce el asunto, estableció dicha medida cautelar y el próximo 20 de febrero será determinada su situación jurídica.
Mientras que el recién nacido recibe atención médica en un hospital de la región, donde es reportado con buen estado de salud y con el fin salvaguardar el interés superior de la niñez el Agente del Ministerio Público dio intervención al DIF municipal, para su cuidado y atención por lo que una vez que sea dado de alta, será albergado por esa institución.
La joven de 21 años de edad y el joven de 18 años de edad están siendo investigados por el abandono de un bebé recién nacido en las calles del municipio de Tultitlán.
Y es que, las cámaras de seguridad captaron a Lucio 'N' abandonando al bebé en las calles de Tultitlán. Posteriormente, mensajes de WhatsApp mostraron que Diana Jaciel 'N' habría colaborado en la confabulación del plan.
A estas personas se les debe considerar inocentes hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.



LUCIO DAVID "N"



DIANA JACIEL "N"

Aprehenden a dos sujetos por triple homicidio en Valle de Chalco

Valle de Chalco, Méx.- Agentes de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), en conjunto con elementos de la Secretaría de Seguridad estatal (SSEM) cumplimentaron orden de aprehensión en contra de Pedro Silvestre "N" y María Corazón "N", señalados por su probable intervención en el hecho delictivo de homicidio calificado en agravio de tres personas, dos hombres y una mujer, en este municipio.
Estas dos personas fueron ingresadas al Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Chalco, a disposición de la Autoridad Judicial, quien habrá de determinar su situación jurídica, no obstante, deben ser consideradas inocentes hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.
De acuerdo con la indagatoria iniciada, el 9 de enero pasado, las víctimas se encontraban al interior de un inmueble ubicado en la colonia María Isabel del municipio de Valle de Chalco, lugar al que arribaron los ahora detenidos a bordo de un vehículo tipo Chevy, color azul, al parecer para requerirles dinero producto de una deuda.
En algún momento las víctimas salieron de la vivienda e iniciaron una discusión con los probables implicados, quienes habrían detonado armas de fuego en su contra, ocasionándoles la muerte y luego huyeron.
Derivado de los hechos referidos el Agente del Ministerio Público inició la indagatoria correspondiente y fueron llevados a cabo actos de investigación de gabinete y campo que permitieron identificar a los probables implicados. Para la indagatoria por este triple homicidio la Fiscalía Edoméx contó con el apoyo de la Secretaría de Seguridad estatal.
Pedro Silvestre "N" y María Corazón "N", fueron detenidos en acción conjunta de la FGJEM y SSEM, por un hecho delictivo diverso, por lo que fueron presentados ante el Ministerio Público. Posteriormente les fue cumplimentado el mandamiento judicial por el delito de homicidio calificado en agravio de tres víctimas, por lo que quedaron a disposición de la Autoridad Judicial, quien determinará su situación jurídica.
La Fiscalía General de Justicia del Estado de México pone a disposición de la ciudadanía el correo electrónico cerotolerancia@fiscaliaedomex.gob.mx, el número telefónico 800 7028770, o bien, la aplicación FGJEdomex, la cual está disponible de manera gratuita para los teléfonos inteligentes de los sistemas iOS y Android, para que, en caso de reconocer a estas personas como probables implicadas en algún otro hecho delictivo, sean denunciadas.



issuu-downloader.com